
Memorias de las víctimas ¿Víctimas de la memoria?

Galo Bilbao Alberdi
Izaskun Sáez de la Fuente Aldama

Izaskun Sáez de la Fuente y Ángela Bermúdez (eds.)



Deusto

Centro de Ética Aplicada
Etika Aplikatu Zentroa



CATARATA



GALO BILBAO ALBERDI

Licenciado en Filosofía y Teología y doctor en Teología por la Universidad de Deusto. Actualmente es profesor en la Universidad de Deusto, donde imparte docencia en el campus de Bilbao y es miembro integrante de su Centro de Ética Aplicada. También es docente de la Escuela Universitaria de Magisterio Begoñako Andra Mari (BAM). Sus publicaciones tratan principalmente de ética social y política. Ha desarrollado una intensa actividad cívica y académica en el ámbito de la educación para la paz, especialmente desde la conflictividad vasca y sus víctimas, desarrollando y participando en iniciativas de presencia del testimonio de las víctimas en las aulas, encuentros entre víctimas de distinto signo y encuentros restaurativos entre víctimas y victimarios. Fue integrante de las organizaciones pacifistas Gesto por la Paz y Bakeaz. Otras áreas de su interés investigador son la ética profesional y tecnocientífica, y la ética de las organizaciones.

IZASKUN SÁEZ DE LA FUENTE ALDAMA

Profesora e investigadora del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto. Se doctoró en Ciencias Políticas y Sociología (especialidad Ciencias Políticas) en la Universidad del País Vasco en 2001, con la tesis *El Movimiento de Liberación Nacional Vasco, una religión de sustitución* (2002). En la línea de investigación sobre conflictos y culturas de paz, estudia los procesos sociales, políticos y culturales asociados a la violencia de motivación política en Euskadi, en los que, con una clara motivación ético-política, otorga un lugar central a las víctimas. Participa desde sus inicios en 2018 en la Comunidad de Aprendizaje sobre Memoria, Educación Histórica y Construcción de Paz en Euskadi. Anteriormente, dirigió el proyecto interdisciplinar "Memoria, ética y justicia: la extorsión y la violencia de ETA contra el mundo empresarial (2012-2016)", que obtuvo el accésit del Premio UD-Banco Santander de Investigación (2017) y que ha conseguido colocar en la agenda pública una dimensión de la violencia de ETA que había resultado especialmente invisibilizada. Research ID: Web of Knowledge: R-1052-2018/ orcid.org/0000-0001-9099-2653

Galo Bilbao Alberdi e Izaskun Sáez de la Fuente Aldama

Memorias de las víctimas. ¿Víctimas de la memoria?

Izaskun Sáez de la Fuente y Ángela Bermúdez
(editoras de la colección)



COLECCIÓN MEMORIA E HISTORIA DEL CONFLICTO
Y LA VIOLENCIA EN EUSKADI

ESTA COLECCIÓN SE PRODUCE CON EL APOYO DE UN CONVENIO ENTRE EL GOBIERNO VASCO Y LA UNIVERSIDAD DE DEUSTO PARA EL DESARROLLO DEL PLAN DE CONVIVENCIA, DERECHOS HUMANOS Y DIVERSIDAD (2021-2024).



DISEÑO DE CUBIERTA: MIKEL LAS HERAS

© GALO BILBAO ALBERDI E IZASKUN SÁEZ DE LA FUENTE ALDAMA. 2023

© CENTRO DE ÉTICA APLICADA DE LA UNIVERSIDAD
DE DEUSTO. 2023

© LOS LIBROS DE LA CATARATA. 2023
FUENCARRAL, 70
28004 MADRID
TEL. 91 532 20 77
WWW.CATARATA.ORG

EL PASADO QUE SOMOS: ACERCAMIENTO CRÍTICO A LAS MEMORIAS
PERSONALES Y COLECTIVAS

ISBN: 978-84-1352-879-3
DEPÓSITO LEGAL: M-33.280-2023
THEMA: 1DSE-ES-R/GTU/JPWL

IMPRESO POR ARTES GRÁFICAS COYVE

ESTE LIBRO HA SIDO EDITADO PARA SER DISTRIBUIDO. LA INTENCIÓN DE LOS EDITORES ES QUE SEA UTILIZADO LO MÁS AMPLIAMENTE POSIBLE, QUE SEAN ADQUIRIDOS ORIGINALES PARA PERMITIR LA EDICIÓN DE OTROS NUEVOS Y QUE, DE REPRODUCIR PARTES, SE HAGA CONSTAR EL TÍTULO Y LA AUTORÍA.

ÍNDICE

SOBRE LA COLECCIÓN 9

INTRODUCCIÓN 11

1. ¿QUIÉNES SON VÍCTIMAS? 15

2. LA INVISIBILIDAD DE LAS VÍCTIMAS (1968-1990) 19

3. LA VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (1991-2010) 27

4. LA APUESTA DE LAS VÍCTIMAS
POR LA CONVIVENCIA (2010-2023) 38

5. FUTURO CON VÍCTIMAS: MEMORIA CON FUTURO,
FUTURO CON MEMORIA 47

BIBLIOGRAFÍA 61

SOBRE LA COLECCIÓN

Una década después del alto el fuego definitivo de ETA, las personas jóvenes en Euskadi —la primera generación que no ha sufrido en carne propia la violencia— manifiestan tener pocos espacios seguros en los que preguntar, conversar y discutir sobre el tema.

La presente colección editorial busca promover en las nuevas generaciones una comprensión crítica de la historia de conflicto y violencia vivida en Euskadi en las últimas décadas. Está dirigida, principalmente, a las personas jóvenes, a los ciudadanos y ciudadanas de a pie que se interesan por estas cuestiones, pero también al profesorado en ejercicio o en formación y a las personas que, desde distintas organizaciones públicas y privadas, quieren fomentar el respeto de los derechos humanos y el cultivo de la paz y de la convivencia.

Este es un proyecto de la Comunidad de Aprendizaje sobre Memoria, Educación Histórica y Construcción de Paz en Euskadi, una iniciativa del Centro de Ética Aplicada de la Universidad de Deusto que, desde sus inicios en 2018, ofrece un espacio de diálogo y reflexión interdisciplinar e intergeneracional sobre el pasado violento de Euskadi. En su primera fase de trabajo (2019-2021), la Comunidad se dedicó a explorar, con jóvenes de distintos perfiles ideológicos, las preguntas y reflexiones que ellas y ellos se hacen acerca de la violencia de motivación política vivida. De

manera recurrente manifestaron que les surgen preguntas que no tienen dónde plantear y que se hacen reflexiones que no pueden contrastar con otras personas. Sienten el peso de un “silencio heredado y autoimpuesto” en la familia, las cuadrillas, la escuela y la comunidad.

A la persistencia de este silencio ha contribuido la idea de que, para promover la paz y la convivencia, lo mejor es pasar página, olvidarse del pasado y mirar solo hacia el futuro. Pero no se puede construir el futuro de espaldas al pasado. Por ello, en su actual fase de trabajo, la Comunidad de Aprendizaje ha reunido a un grupo de historiadores expertos en la temática, filósofos y científicos sociales expertos en el análisis ético de la violencia y pedagogos expertos en educación histórica, para colaborar en la producción de esta colección.

Cada uno de los libros de la colección profundizará en una cuestión histórica o ética que hemos identificado como especialmente relevante para interrogar críticamente los relatos que las personas jóvenes tienen sobre la historia del conflicto vasco y de la violencia. Se trata de una estrategia pedagógica narrativa que, siguiendo la senda de Penélope, propone destejer con cuidado y volver a tejer con conciencia la memoria social de un pasado sangrante y doloroso. En ella, la visibilización y la exploración crítica de los mitos, los sesgos y las sobresimplificaciones que sirven para justificar la violencia marcan el punto de partida de una doble dinámica de *historización de la memoria* y de *memorialización de la historia*. Con ella se busca mejorar la comprensión que las personas tienen de la complejidad de los fenómenos históricos, encarnar el pasado en la experiencia de las víctimas y, así, activar el potencial de la historia para desnormalizar y deslegitimar la violencia.

INTRODUCCIÓN

Hay una forma de cultivar la memoria que resulta insoportable, esas conmemoraciones en las que se repiten durante horas ritos burocráticos de un hastío irritante: miles de agradecimientos barrocos, una profusión de adjetivos al estilo de "brutalmente abatido en la flor de la vida por una vil mano asesina". Afirman que quieren mantener viva la memoria, pero se trata de un método equivocado, sobre todo, si hablas frente a chicos de colegio, se nota que se aburren, que no entienden nada, inundados por nombres y citas cuyo contexto desconocen, de los que no tienen la menor idea. "Los jóvenes tienen el deber de saber..., tienen que recordar...". Pues entonces habrá que contarles algo que merezca la pena recordar.

MARIO CALABRESI, *Salir de la noche*

Para nosotros, hablar con los jóvenes es cada vez más difícil. Lo sentimos como un deber y a la vez como un riesgo: el riesgo de resultar anacrónicos, de no ser escuchados. Tenemos que ser escuchados: por encima de toda nuestra experiencia individual hemos sido colectivamente testigos de un acontecimiento fundamental e inesperado [...] Ha sucedido y, por consiguiente, puede volver a suceder: esto es la esencia de lo que tenemos que decir.

PRIMO LEVI, *Los hundidos y los salvados*

Esta colección busca promover la deslegitimación de la violencia de motivación política. Para ello, una de las estrategias fundamentales es la visibilización de las experiencias y las perspectivas de las víctimas, tanto de sus vivencias de un sufrimiento injustamente padecido como de su capacidad de resiliencia para superar el trauma y asumir un protagonismo como ciudadanas activas en la reconstrucción de la convivencia de una comunidad herida. Por ello, en todos los libros de la colección incluimos testimonios o reflexiones desde la perspectiva de las víctimas.

En este libro queremos profundizar en la comprensión de cómo se gestaron en Euskadi los mecanismos sociales mediante los cuales se produjo la invisibilización de las víctimas, hasta qué punto estos se instalaron en la cultura política de la comunidad y cómo se articularon con los imaginarios colectivos, pero también de qué manera se pusieron en cuestión cuando distintos actores sociales, desde las organizaciones de víctimas y los movimientos pacifistas hasta las instituciones, lucharon por la visibilidad de las víctimas y el reconocimiento de sus derechos. Reconstruiremos este proceso diferenciando tres periodos: invisibilidad (1968-1990), visibilización (1991-2010) y apuesta por la convivencia (2011-2023). Para concluir, esbozamos una proyección del lugar de las víctimas en nuestra sociedad del mañana.

Con el título de esta obra pretendemos afirmar la importancia de una memoria plural, diversa, a veces incluso contradictoria, de las víctimas concretas, de todas y cada una de ellas. Pero también alertar del peligro de o bien olvidarnos de ellas en la construcción de la memoria colectiva o bien de imponer una memoria oficial, única y absoluta. Ambos riesgos provocarían la revictimización de las víctimas y ello sería contraproducente para la democracia.

En la reconstrucción de este proceso emplearemos la metodología de una doble dinámica de *memorialización de la historia* e *historización de la memoria* (Bermúdez, Sáez de la Fuente y Bilbao, 2021). La memorialización de la historia pretende encarnar los procesos históricos en las experiencias de las víctimas, muchas veces excluidas de las explicaciones históricas convencionales. Este acercamiento al pasado posibilita la reflexión ética sobre la injusticia de la victimación padecida, lo que es en sí mismo un modo de materializar el deber social de memoria. Ello tiene un valor práctico significativo: si se hace adecuadamente, posibilita, aunque no garantiza, que no haya más víctimas en el futuro, bien porque el recuerdo del mal pasado mantiene alerta a la población para evitar que la violencia sea una opción para conseguir objetivos políticos, bien porque el reconocimiento de las víctimas puede ayudar a cerrar definitivamente las heridas. Además, la identidad de la comunidad política donde se produjo la violencia puede

reconstruirse incorporando a las víctimas a su relato como “testigos morales” para fortalecer la defensa de la democracia. Pero, sobre todo, recordar a las víctimas socialmente es una exigencia de justicia. A veces, para los asesinados, es la única justicia que cabe ofrecerles. Este deber social de la memoria no puede ser una obligación que recaiga sobre las propias víctimas. Ellas no tienen el deber de recordar, sino el derecho de olvidar. Somos otros, los individuos en nuestra condición de ciudadanos y ciudadanas, las organizaciones sociales y las instituciones públicas a quienes compete este deber.

Por su parte, la historización de la memoria busca establecer un diálogo crítico con los relatos de la memoria desde el rigor de la disciplina histórica. Con ello, se facilita el reconocimiento de la pluralidad de relatos, la desmitificación de los relatos más ideologizados y la reconstrucción del contexto más amplio en el que ocurren los hechos, resaltando así la complejidad del pasado frente a los afanes de simplificación. Desde la perspectiva ética, se priorizan los testimonios de las víctimas que muestran sus vivencias personales de la violencia padecida. Pero la contextualización histórica busca ir más allá, reconstruyendo los contextos en los que ocurrieron los hechos victimizantes, de ningún modo para justificarlos, sino al contrario, para explicarlos como una manifestación de un fenómeno social más amplio que solo si se comprende puede ser transformado. Para ello, la contextualización histórica perfila las características del periodo, así como la respuesta de distintos actores.

1. ¿QUIÉNES SON VÍCTIMAS?

Antes de proseguir, conviene precisar el concepto de víctima desde la perspectiva ética, porque muchas de las estrategias de invisibilización operan sobre una mala comprensión —interesada o no— de lo que significa ser víctima.

En un sentido amplio, víctima es toda persona que sufre. Desde la perspectiva ética, víctima es toda persona en cuyo sufrimiento ha intervenido injustamente otro ser humano, bien por acción o por omisión. No se suele hacer esta distinción, englobando indiferenciadamente a todos los sufrientes, pero esto añade injusticia a las víctimas y dificulta la realización de sus derechos. Debe diferenciarse entre sufrimiento justo e injusto. El criterio delimitador ha de ser el de los derechos humanos fundamentados en la dignidad universal, perenne e intangible de la persona. Así, hay víctima siempre que se daña efectivamente a una persona en su dignidad, incluso aunque quien la dañe piense que no hace mal, según sus convicciones sobre lo bueno y lo malo.

Los rasgos que definen la condición de víctima son, básicamente, dos: *inocencia* y *pasividad*. ¿Qué quiere decir que la víctima es inocente? Ello no significa que carezca de culpa absolutamente o que sea moralmente impecable. Tampoco implica que, quien ha sufrido la victimación, no estuviera implicada en el conflicto. La *inocencia* se refiere a que la víctima no merece el acto de victimación padecido, pues este ha supuesto una conculcación de sus

derechos humanos fundamentales, una violación de su dignidad personal. Nadie, ni siquiera el victimario, merece padecer un acto de vulneración de sus derechos. Si la dignidad humana es inviolable y no depende ni siquiera de la actuación del sujeto, si no puede ser violentada en razón del crimen o la atrocidad cometidos, entonces se puede decir que toda víctima es inocente en cuanto víctima, incluso si quien ha padecido la agresión era un victimario, pues en ese caso merecería un proceso judicial con todas las garantías, incluso una condena —justa, proporcionada y, en lo posible, rehabilitadora—, pero no sufrir un atentado a sus derechos fundamentales. La *pasividad* significa que no nos hacemos víctimas, sino que somos hechas víctimas a nuestro pesar. El victimario aplasta nuestra autonomía. En el asesinato la pasividad se hace total y definitiva. Mientras quien sobrevive no necesariamente queda instalado o reducido a esa pasividad, sino que tiene la oportunidad de la reacción activa, convirtiéndose en superviviente, resistente frente a la violencia sufrida.

En contraposición, los rasgos que definen al victimario son la *culpabilidad* y la *actividad*. Esto supone que se da entre víctima y victimario una nítida asimetría moral, clave para afrontar temas como la justicia, el perdón o la reconciliación, sin que ello implique impunidad, olvido o prescripción porque el daño dura mientras no sea saldado.

Consecuentemente, en el caso de la violencia en Euskadi, son víctimas las personas damnificadas (muertas, heridas, secuestradas, amenazadas, extorsionadas, autoexiliadas, etc., y sus familiares y allegados más próximos) por las actuaciones de Euskadi Ta Askatasuna (ETA) en sus distintas versiones: ETA militar (ETAm), ETA político-militar (ETAp) y Comandos Autónomos Anticapitalistas. También lo son las provocadas por el terrorismo anti-ETA: Batallón Vasco Español (BVE), Alianza Apostólica Anticomunista (Triple A), Grupos Armados Españoles (GAE), Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL), etc., y aquellas que han sufrido los abusos y excesos de las actuaciones policiales (torturas, muertes en manifestaciones y controles, disparos a quemarropa, etc.).

ACTIVIDAD 1

CONCEPTO DE VÍCTIMAS INOCENTES Y PASIVAS

Haz memoria de tu experiencia con víctimas de la violencia de motivación política en Euskadi, y reflexiona sobre las siguientes preguntas:

- ¿Qué te viene a la mente cuando escuchas la palabra "víctima"?
- ¿Conoces personalmente a alguna víctima? ¿Quién es? ¿Cómo ocurrió su victimación?
- ¿Cómo se usa en tu entorno más inmediato el término "víctima"? ¿Quiénes son víctimas, y qué las hace víctimas?
- ¿Se reflejan en tu visión de las víctimas los rasgos de inocencia y pasividad? ¿Qué preguntas o consideraciones te genera este contraste?

José María Calleja, periodista que tuvo que abandonar el País Vasco al ser amenazado por el entorno de ETA, expresa poéticamente la complejidad de lo que significa ser víctima.

**José María Calleja, "Dejar de ser víctima", en VV AA (2009),
Hablan las víctimas, una visión íntima, Donostia-San Sebastián,
Juntas Generales de Gipuzkoa, pp. 33-35**

No se elige ser víctima del terrorismo.

No se elige en sentido estricto, aunque determinadas formas de entender la vida, aquellas comprometidas en la lucha por la libertad, si se dan en zonas del planeta como esta, le llevan a uno ineluctablemente a convertirse en víctima.

No se elige ser víctima del terrorismo, pero una vez incluido en la lista de los siniestros apuntadores, resulta casi imposible dejar de serlo. Es este un bombo grasiento en el que una vez que se entra resulta muy difícil salir. Entrar sin querer; no salir, a pesar de querer.

Ser víctima le cambia a uno la vida. Cambia la forma en que uno mira lo que le rodea y cambian las miradas que uno recibe.

Hay en la agenda de las víctimas un amplio catálogo de miradas. Hay miradas de odio, miradas que matan, miradas de un tiro, miradas que avisan, que cercan, que rozan, que calan; miradas que recuerdan que uno es víctima. Miradas que, como mínimo, te dejan herido.

Pero hay también miradas de cariño, de apoyo, de solidaridad, a veces muda; miradas que intentan ponerse en tu lugar, que te dicen que están contigo, o al menos, lo intentan. También hay no miradas, gente que no te ve. Para algunos, las víctimas se convierten en invisibles, no les vayamos a salpicar.

La cercanía de la muerte otorga otro sentido a nuestras vidas. Las dota de una fragilidad, las otorga una ansiedad que de otra forma no tendrían. Uno no es víctima solo. Lo es en compañía de los que más le quieren: de su familia, de sus amigos; de aquellos que, al ver cómo cambia la vida de su marido, de su padre, de su amigo amenazado, cambian también su vida, cambian la forma en que te miran.

Uno quiere dejar de ser víctima lo antes posible. No porque quiera huir, no porque reniegue de esa condición, que tiene un timbre de honra en medio del espanto, uno quiere dejar de ser víctima porque, sencillamente, uno quiere que lo único que explote sea la libertad.

Que la libertad acabe con la condición de víctima, por innecesaria.

Que la libertad reduzca a escombros las miradas de odio.

Que la libertad que rozamos nos devuelva la entera vida.

Que la libertad nos permita pisar nuevamente las calles de esta dolorida tierra liberada, para, en una hermosa plaza liberada, detenernos a llorar por los ausentes.

2. LA INVISIBILIDAD DE LAS VÍCTIMAS (1968-1990)

Alrededor del 90% de las víctimas de la violencia en el País Vasco se produjeron en este periodo y, sin embargo, durante el mismo fueron invisibles para la sociedad vasca. Identificada como primera víctima del terrorismo en España, la pequeña Begoña Urroz, muerta tras explotar una bomba en la estación de Amara de San Sebastián en 1960, era totalmente desconocida para la población y, de hecho, la autoría del atentado no fue aclarada hasta fechas recientes; fue asesinada por el Directorio Ibérico de Liberación (DRIL). La primera víctima de ETA fue el guardia civil José Antonio Pardines, asesinado por Txabi Etxebarrieta en un control de tráfico en 1968. Para profundizar en los orígenes de ETA y de la violencia, recomendamos el visionado de la serie de Mariano Barroso *La línea invisible. Cuando ETA eligió matar*.

Esta situación de invisibilización fue padecida especialmente por las víctimas de ETA que formaban parte de las Fuerzas de Seguridad del Estado (FSE) y del Ejército, percibidas en determinados sectores nacionalistas como “fuerzas de ocupación”. Desde los funerales casi clandestinos —rápidos y con féretros que entraban y salían por la puerta de atrás de las iglesias— hasta el abandono institucional de los familiares, fueron numerosos los modos en que dicha invisibilización se expresaba socialmente. También la padecieron empresarios, altos directivos, profesionales liberales o incluso pequeños comerciantes que sufrieron la extorsión por parte de ETA

a través del mal llamado “impuesto revolucionario”. Debemos tener en cuenta, además, a las personas que sufrieron torturas, malos tratos o detenciones ilegales por parte de las propias FSE en su lucha antiterrorista, especialmente durante el final de la Dictadura y el periodo de la Transición. Precisamente, las peculiares circunstancias en las que se produjeron este tipo de victimaciones favorecieron su ocultación y la consiguiente impunidad.

Este primero es un periodo muy amplio que incluye el tardofranquismo, la Transición y la primera fase de la consolidación democrática. El juicio de Burgos contra militantes de ETA (1970) y el asesinato de Carrero Blanco (1973) a manos de la organización armada reforzaron su consideración social como vanguardia antifranquista y antirrepresiva, no solo en el País Vasco, sino en toda España e incluso en el ámbito internacional, multiplicándose el número de sus activistas en vísperas de la muerte de Franco. La transición a la democracia estuvo profundamente condicionada por la huella de ETA y de su entorno. 1980 inauguró los “años de plomo” en los que, con la estrategia etarra de los coches bomba, aumentó exponencialmente el número de víctimas: entre 1978 y 1990, ETA asesinó a 572 personas, de las que el 40% fallecieron solo en el trienio 1978-1980 (Sáez de la Fuente, 2011: 28). La amnistía de 1977, la violencia policial, el fallido golpe de Estado del 23F (1981), los procesos de reinserción de ETA político-militar, los atentados de los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL, 1983-1987) —grupo terrorista parapolicial organizado desde el Ministerio del Interior del Gobierno socialista de Felipe González—, etc., fueron ingredientes fundamentales de esta etapa. Este periodo finalizó con dos atentados indiscriminados en 1987: el de Hipercor y el de la casa cuartel de Zaragoza, que conmocionaron profundamente a la opinión pública, la firma del Pacto de Ajuria Enea entre los partidos políticos vascos en contra de la violencia (1988) y las fracasadas conversaciones de Argel entre el Gobierno y ETA (1989) (Sáez de la Fuente, 2011: 6-12).

En dicha época, el entorno de la autodenominada izquierda *abertzale* dominaba el espacio público vasco, condicionaba la vida cotidiana del conjunto de la ciudadanía y alimentaba la ideología

de la violencia que invisibilizaba a las víctimas. Su capacidad de intimidación y control se ponía de manifiesto especialmente en pueblos pequeños y rurales, donde sus redes monopolizaban el espacio público. Proliferaban pancartas de apoyo y fotos de presos de ETA, continuas llamadas a la movilización y a las jornadas de lucha de su vanguardia juvenil, manifestaciones continuas y multitudinarias y funerales y actos de homenaje en los que abundaban consignas a favor de ETA —“Gora ETA Militarra” (Viva ETA militar); “ETA, herria zurekin” (ETA, el pueblo está contigo)—.

No obstante, las actitudes de silencio e indiferencia comenzaron a erosionarse con la aparición de las primeras organizaciones pacifistas. A mediados de los ochenta, Cristina Cuesta¹ fundó Denon Artean (Paz entre todos), y el colectivo Itaka, del colegio Escolapios de Bilbao (1985), puso en marcha sus “Gestos por la Paz”. Con ellos, tras cada atentado se visibilizaba en la calle, en barrios y plazas, la presencia de pequeños grupos de personas que, en silencio y en un clima tenso, pedían durante quince minutos el cese definitivo de la violencia. Aun así, una muestra relevante de la insignificancia social y política de las víctimas es que la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), creada en 1981 y, paradójicamente, con implantación en toda España excepto en el País Vasco, no fue conocida ni reconocida en el ámbito público hasta mediados de los noventa. En esos tiempos las víctimas solo eran destinatarios de muy limitadas atenciones y ayudas.

En este contexto, las víctimas no eran propiamente consideradas como sujetos, como personas concretas con dignidad, sino como meros medios, susceptibles de ser utilizadas —y su muerte justificada— en función de objetivos más “valiosos”. La invisibilización se lograba a través de una variedad de mecanismos discursivos que, mediante una serie de dichos y expresiones utilizadas cotidianamente, presentaban una concepción deshumanizada de la víctima. Con estos mecanismos se justificaba la existencia de las víctimas o se las hacía responsables, en diverso grado, de su propia victimación.

1. Hija de Enrique Cuesta, delegado de Telefónica en San Sebastián, asesinado en 1982 por los Comandos Autónomos Anticapitalistas, una escisión de ETA.

TABLA 1

MECANISMOS DISCURSIVOS DE INVISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS,
DOMINANTES ENTRE 1968 Y 1990

¿CÓMO SE CONCIBE A LA VÍCTIMA?	¿CÓMO SE HABLA DE LA VÍCTIMA?
Enemigo contrario a la realización de una causa noble (la libertad del pueblo) y que, por tanto, debía ser eliminado.	"Algo habrá hecho". Se confiaba de tal modo en el victimario y en la justicia de su causa, que se convertía a la víctima en culpable, aunque se desconociera la supuesta razón del asesinato; para ello, se utilizaban adjetivos como español, <i>zipayo</i> , traidor o chivato, <i>txakurra</i> ('perro'), traficante de drogas o confidente policial.
Obstáculo voluntario o involuntario para el logro de dicha causa que debía desaparecer para favorecer su consecución.	"Eso le pasa por significarse". Se atribuía a la propia víctima la responsabilidad del atentado que había sufrido por no ser prudente, por enfrentarse a la injusticia, por no someterse a la presión social que el resto soportaba con frecuencia por miedo o conveniencia. "Le iba en el sueldo". Se trasladaba la responsabilidad del atentado a quien lo había padecido, porque libremente había elegido una profesión —la militar, la policial, la empresarial, etc.— que comportaba el riesgo de sufrir acciones violentas.
Pieza de mecanismo de venganza o contrapeso por las pérdidas humanas sufridas entre los propios militantes de ETA.	"Ojo por ojo". Indica el cumplimiento de una venganza. "Ellos también sufren", "Ellos también son víctimas". Quiere mostrar que existe un equilibrio entre víctimas, que unas compensan otras. "Violencia de respuesta". Justifica la violencia que se ejerce por la padecida previamente.
Efecto colateral, pérdida no deseada pero inevitable una vez desatada la espiral de la violencia.	"Una equivocación". La responsabilidad moral del victimario quedaba diluida en un error involuntario y, por tanto, no moralmente achacable. "Mala suerte". La responsabilidad moral del victimario desaparecía totalmente y la victimación se atribuía al azar, a la mala fortuna de la víctima.

Fuente: Elaboración propia.

Estos mecanismos, que se inauguraron en esa etapa, persistieron en el tiempo, quedando instalados hasta hoy en el imaginario colectivo de ciertos sectores de la ciudadanía.

MEMORIA FICCIONADA SOBRE JUAN CARLOS GARCÍA GOENA

Juan Carlos García Goena, de 29 años, murió el 24 de julio de 1987 en el último atentado de los GAL. Su conciencia pacifista le llevó a objetar el servicio militar obligatorio, refugiándose en

Francia tras su desertión del Ejército. Siempre se opuso al uso de las armas y nunca militó en ETA. Al morir, dejó dos hijas y su viuda Laura estaba embarazada de una tercera. Estas cartas ficcionadas, aparecidas en 1993 en la revista de Gesto por la Paz *Bake Hitzak*, reconstruyen aspectos de este caso de victimación a través de lo que primero Juan Carlos y, años después, su viuda, le habrían relatado a un amigo íntimo.

Hendaya, 22 de julio de 1987

Hola, Aitor:

Después de todo lo que he pasado, parece que por fin voy a poder regresar a Tolosa con todos vosotros. Casi resulta increíble que se haya abierto esta nueva posibilidad, pero el otro día estuve con Joseba Azkarraga para preparar los papeles que me permitan volver legalmente a Gipuzkoa y es bastante probable que lo consiga. De todas formas, no quiero hacerme demasiadas ilusiones, porque ya me he sentido decepcionado muchas veces en este aspecto. Recuerdo cuando Laura aún estaba en Ordizia con nuestra hija Maider y nos casamos por poderes para ver si, así, podía librarme de la mili, y no hubo manera. Ya sabes que lo intenté todo con tal de no pasar por el infierno de tener que coger un arma. Me planteé incluso hacer un servicio sustitutorio, ya que no me hubiera importado cuidar ancianos o ayudar en cualquier cosa, pero parece que la severa y tozuda lógica militar no acepta creer que un hombre no quiera ser soldado, sino tan solo un hombre. Es como si todo el mundo se negara a comprender lo más sencillo, que es rechazar el aprendizaje de la violencia y, sin embargo, estuviera dispuesto a entender excusas complicadas como esas de inventarse un asma, unos pies planos o problemas psicológicos para poder eludir el servicio militar. En este sentido, en lugar de aceptar mis elementales planteamientos éticos y mi objeción de conciencia, han preferido ver en mí un ser sospechoso de alguna complicada estratagema, cuando lo único cierto es que soy una persona sencilla que solo aspira a volver a Tolosa con mi familia, a poder llevar una vida tranquila y a pasar con vosotros nuestros entrañables carnavales.

[...] ya sé que hay gente que piensa que si estoy en Hendaya es porque "algo" habré hecho y que algunos ignorantes me han llegado a vincular con

ETA. Esto me molesta porque no comprendo cómo alguien puede pensar que yo puedo utilizar la más mínima violencia contra un ser humano, cuando he tenido que irme del país por negarme a coger las armas incluso para hacer simulacros. Aquí también me han metido en el mismo saco que al resto de los refugiados vascos y no me libré de que me pintaran un ataúd en la taquilla del trabajo a raíz de toda esa serie de atentados del GAL. Pero la tranquilidad de mi conciencia me permite vivir sin miedo y, ahora, la esperanza de volver a Tolosa me hace llevar todo con más optimismo e ilusión. Laura y las niñas se han adaptado muy bien a la vida en Hendaya y no creo que les importase quedarse, sobre todo ahora que me han hecho un contrato fijo en Trásfesa y parece que no tendré que volver a estar dando tumbos con las chapucillas que hacía antes de pintor y carpintero [...] De todas formas, espero que esta sea la última carta que te escriba, que nuestro próximo contacto sea un fuerte abrazo de reencuentro seguido de una ronda de "potes" con toda la cuadrilla por las tabernas de Tolosa que tanto echo de menos.

Juan Carlos

Fuente: *Bake hitzak*, 7 (1993: 12-13).

Hendaya, 17 de noviembre de 1993

Querido Aitor:

Te sorprenderá que te escriba después de tanto tiempo, pero ayer estuve mirando fotos antiguas y, entre ellas, encontré esta carta que Juan Carlos te escribió dos días antes de morir. Yo la había guardado como uno de sus últimos recuerdos, pero creo que, después de todo, te pertenece a ti por ser uno de sus mejores amigos y, como tal, el símbolo de todo lo que anhelaba recuperar. Por esa carta que nunca te llegó a enviar, puedes comprobar que Juan Carlos no sospechaba ni por lo más remoto que una rebuscada paradoja de la violencia se iba a interponer entre él y sus ilusiones. Al final, vio cumplido su sueño de regresar a Tolosa, pero en un ataúd.

A veces, pienso que la muerte de Juan Carlos no podrá ser jamás superada por ninguna obra del absurdo. Un hombre que huye del ejercicio de la violencia y que acaba siendo aplastado por ella de la forma más brutal y arbitraria es una incongruencia que ninguna cabeza humana sería capaz de imaginar.

Al principio, me invadió la incredulidad y no podía creer que eso nos hubiera sucedido a nosotros. Lo veía todo desde fuera, como si se tratara de la sucesión de imágenes de una pesadilla que se iba a acabar. Pero las imágenes quedan ahí grabadas y la pesadilla jamás terminará. La realidad me hizo interiorizar los hechos [...] se impuso al deseo de que todo fuera mentira y, cuando ya no me quedó más remedio que aceptarla, toda la perplejidad del principio dio paso a un profundo dolor acompañado de rabia e impotencia.

A veces he pensado en matar a Amedo [comisario de policía condenado por su participación en la organización de los GAL y en sus acciones delictivas], pero luego pienso "¡Pobre de mí! ¡Si soy como Juan Carlos, incapaz de hacer daño a una mosca!" [...]

Después de la muerte de Juan Carlos, lo único que me ha reconciliado con el mundo es su recuerdo. Frecuentemente me pregunto qué pensaría sobre lo que le ocurrió y me gustaría estar con él, aunque solo fuese un minuto, para que me lo dijera. Luego, la memoria de su honestidad e inocencia y la seguridad de que tendría una respuesta benevolente y pacífica me hace recuperar la confianza que necesito para seguir adelante con mis tres hijas, Maider, Ohiane e Ione. Estoy segura de que Juan Carlos estaría orgulloso de ver que he rehecho mi vida en Hendaya y que sigo manteniendo vivo su recuerdo en las niñas. Siempre les he contado la verdad, aunque, a veces, es muy difícil explicar a una criatura algo que ningún adulto sería capaz de comprender. O tal vez entiendan más de lo que parece y, por eso, hay ocasiones en que mi hija Ohiane, al ver a Felipe González en la televisión, pregunta: "¿Es ese el que mató al aita?".

Sabemos que, con su asesinato, yo perdía un extraordinario compañero y tú, a un excelente amigo. Procuremos que su recuerdo viva entre nosotros.

Laura

Fuente: *Bake hitzak*, 7 (1993: 12-13).

ACTIVIDAD 2

REFLEXIONES SOBRE LOS MECANISMOS DE INVISIBILIZACIÓN

- Resume las claves más importantes de la memoria ficcionada de Juan Carlos García Goena. ¿Qué reacciones, preguntas o reflexiones te genera?
- ¿Crees que existe una correspondencia entre lo que se narra sobre la víctima y su asesinato y las concepciones y expresiones comunes que justifican la victimación?
- ¿Qué tipo de concepciones y expresiones se usan en tu entorno más inmediato cuando se habla de las víctimas?
- ¿Has utilizado o utilizas hoy algunos de los mecanismos de invisibilización cuando hablas sobre las víctimas? ¿Qué razones puedes aducir para justificarlos o para rechazarlos?

3. LA VISIBILIZACIÓN DE LAS VÍCTIMAS (1991-2010)

En este periodo, que se inició treinta años después de que ETA comenzara su actividad terrorista, el número de víctimas descendió significativamente y, sin embargo, se produjo un proceso de progresiva visibilización gracias al cual salieron del anonimato, del silencio y de la ocultación, y comenzaron a aparecer en la sociedad con voz propia. En esta nueva situación influyeron, sin duda, las estrategias violentas desplegadas por ETA: aunque ya había atentado anteriormente contra representantes de los partidos políticos (así, los miembros de la Unión de Centro Democrático de Gipuzkoa durante la Transición y algún notable dirigente del Partido Socialista de Euskadi), fue entonces cuando inició una persecución sistemática contra cargos públicos, la mayoría municipales, del Partido Socialista y del Partido Popular. La dinámica de "socialización del sufrimiento" de ETA extendió la violencia a cada vez más colectivos y profesiones —jueces, periodistas, profesorado universitario, etc.—, por sus manifestaciones públicas en contra de la organización armada y su proyecto político. Ello aumentó la sensación social de que cualquier persona podía llegar a verse afectada directa y personalmente por la violencia. Por tanto, a diferencia del perfil mayoritario de las víctimas del periodo anterior —miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado—, la violencia se proyectó con toda su crudeza en esta etapa sobre civiles arraigados en el ámbito local, algunos con especial impacto

público y mediático. Estas características facilitaron su visibilidad, que se multiplicó con el nacimiento de organizaciones de víctimas como el Colectivo de Víctimas del Terrorismo de Euskadi (Covite), la Fundación Fernando Buesa o la Fundación Miguel Ángel Blanco. Las víctimas se convirtieron en sujetos activos en la tarea de alimentar la repulsa ciudadana hacia la violencia. Todas ellas reclamaron que su memoria jugase un papel decisivo en la regeneración ética del País Vasco y que los violentos no obtuviesen ventajas políticas (Sáez de la Fuente, 2011: 29).

Por otro lado, entre 1993 y 1997, ETA secuestró, en los que serían los cautiverios más largos de su amplio historial delictivo, a varios empresarios, como Julio Iglesias Zamora, José María Aldaya y Cosme Delclaux, con el objetivo de aumentar sus ingresos a través de los rescates y de intensificar el miedo entre empresarios y directivos para que hicieran efectivo el pago de la extorsión. También mantuvo cautivo al funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara durante 532 días con el objetivo de que el Gobierno central acercase a los presos de ETA a Euskadi; recomendamos la visita en el Centro Memorial (Vitoria) a la réplica del *zulo* donde estuvo cautivo Ortega Lara. En este escenario, las campañas de protesta y sensibilización de Gesto por la Paz contribuyeron de manera decisiva a la visibilización de las víctimas. Mediante el símbolo del “lazo azul”, que parte de la ciudadanía —pero también políticos y periodistas— lucía en su pecho con cierta dosis de riesgo, Gesto por la Paz denunció la situación de las personas secuestradas y reclamó sin descanso su libertad. Tras la liberación de Ortega Lara por la Guardia Civil, ETA secuestró al joven concejal del Partido Popular en Ermua Miguel Ángel Blanco y le asesinó tras 48 horas por negarse el Gobierno a trasladar a Euskadi a los presos de la organización armada. Las masivas movilizaciones contra este secuestro y asesinato marcaron un decisivo punto de inflexión en la conciencia colectiva contra la violencia terrorista.

Las víctimas adquirieron una condición protagonista muy significativa sirviendo como testigos morales que permitían alimentar la conciencia social de la injusticia del sufrimiento padecido. Esa condición de testigo moral subyace al espíritu de las leyes

de reconocimiento y solidaridad con las víctimas del terrorismo que comenzaron a gestarse en este periodo, tanto a nivel estatal como autonómico. Además, empezaron a aparecer recopilaciones testimoniales en distintos formatos, como libros y documentales, que dieron voz a las experiencias y perspectivas de las víctimas. Asimismo, se realizó un primer proyecto experimental de diálogo entre víctimas de perpetradores de distinto signo, del terrorismo de ETA, del contraterrorismo y de los abusos policiales (iniciativa Glencree, 2007). Se hizo de manera casi clandestina porque el contexto de polarización política y de reanudación de la actividad terrorista tras el fracaso de la tregua de 2006 no permitió hacerlo de otra manera. Paralelamente, se dieron los primeros pasos del programa educativo centrado en la presentación de testimonios en las aulas por parte de las víctimas. Sus principales objetivos eran, por un lado, sensibilizar al alumnado frente a una realidad que cada vez les resultaba más desconocida y, por otro, que la comunidad educativa asumiese su responsabilidad en la deslegitimación de la violencia, apostando por la no neutralidad frente a los procesos de victimación. Los primeros pasos en esta dirección los lideraron el Aula de Ética de la Universidad de Deusto, la organización Bakeaz y Gesto por la Paz mediante el diseño de guías pedagógicas como la de *Historias que nos marcan* (2006).

Todas las iniciativas anteriores alimentaron el debate acerca del significado social y político de las víctimas, poniendo de manifiesto un cúmulo de reacciones contradictorias. Para unos, la visibilización de unas u otras víctimas generaba incomodidad, preocupación e, incluso, rechazo; para otros, acogida, solidaridad y esperanza. En esta controversia se pusieron de manifiesto nuevos mecanismos discursivos de invisibilización de las víctimas. Los aplicados en el periodo anterior al perfil tradicional de víctimas —miembros de FSE— se mantuvieron, pero el creciente protagonismo de las víctimas y sus nuevos perfiles —políticos no nacionalistas, periodistas, jueces, etc.— generaron otros nuevos mecanismos de invisibilización, precisamente para desactivar su influencia y poner en cuestión el valor de

su protagonismo en la vida pública. Quienes objetaban la creciente presencia social de las víctimas, descalificaban el valor de su memoria por considerarla:

- *Traumatizada*: afectada tan negativamente por el estrés emocional del trauma, que quedaba distorsionada y deformada, lo que la hacía inadecuada por su falta de correspondencia con la realidad.
- *Vengativa*: motivada por el resentimiento, el odio irracional y el afán de venganza.
- *Politizada*: ávida de obtener rendimiento político, que se consideraba ilegítimo e inmoral por su carácter partidista.
- *Manipulada*: instrumentalizada por otros al servicio de objetivos políticos partidistas ajenos a sus propios intereses y a su nobleza moral.
- *Privilegiada*: objeto de un inapropiado trato de favor cuando se les ofrecían cauces especiales para acceder a la ciudadanía —medios de comunicación, eventos, actividades educativas—.

MEMORIA DE ANA URCHUEGUÍA

Ana Urchueguía Asensio fue alcaldesa de Lasarte-Oria desde la constitución de su primer ayuntamiento como municipio independiente en 1986 hasta 2010. Sufrió, como muchos otros cargos políticos, especialmente municipales y del PSE y PP, la violencia de persecución y la amenaza constante del entorno de ETA.

Me piden que hable de mi experiencia como representante política en Euskadi. La verdad es que se hace difícil poner en palabras los sentimientos que me embargan cuando tengo que hacer un balance de mis años de dedicación a la política.

Recientemente tenía que contestar un escrito de Batasuna de Lasarte-Oria en el que se me cuestionaba hasta mi derecho a tener amigos. En esa

contestación decía: "Llevo ya muchos años con la estrella de David prendida en el pecho".

Es una expresión fuerte, muy dolorosa, pero esa es la sensación que tenemos cientos de personas que por pensar como pensamos, por querer servir a nuestro país desde nuestras ideas y nuestros principios ideológicos, sufrimos esta cruel persecución. Y cada día somos más, haciendo verdad el poema del pastor protestante Niemöller asesinado por los nazis e inmortalizado por Bertolt Brecht.

Nuestra vida se ha vuelto un infierno, estamos cada vez más solos y cada día es más difícil seguir adelante, viendo cómo caen nuestros compañeros ante la pasividad de nuestros conciudadanos. No somos héroes ni mártires, pero las circunstancias y el fascismo de ETA y sus amigos nos han llevado a esta situación.

Un compañero suele hablar de "síndrome de la transparencia". En efecto, somos poco a poco más transparentes. Quizá no sea mi caso, ya que, al ser alcalde, la gente te para en la calle para plantearte sus problemas y pedirte ayuda, pero son muchos los compañeros que sienten cómo ya nadie se detiene a hablar con ellos, que no le saludan, o lo hacen de manera tímida y apresuradamente. Como en la Alemania nazi, nadie huele los hornos crematorios.

Mi recorrido político es amplio. Empecé muy joven, en la época de la Dictadura. Entonces anduve en la senda sindicalista, en la UGT. Allí empecé a curtiarme, en un ambiente marcadamente masculino. El ansia por la libertad, por la justicia me empujaba a seguir, a pesar de los riesgos que todos habíamos asumido.

El difunto Enrique Casas, también asesinado por ETA, me llevó a participar activamente en el PSOE, en el que ingresé en 1974. Tuve que aprender mucho y rápido, eran momentos de gran efervescencia política y hacía falta gente comprometida. En 1979 fui candidata al Ayuntamiento de Hernani. En 1983, siendo candidata a la alcaldía, casi ganamos, y desde entonces mi compromiso ha sido la vida municipal [...]

Pero este trabajo no ha sido un camino de rosas. Ni ha estado ni está exento de peligro. Hace ya casi veinte años, ETA me condenó a muerte y, desde entonces, con algunas excepciones, llevo escolta. Nadie se puede imaginar las limitaciones de una vida con dos sombras permanentes. Es el fin de la

libertad de movimiento, el fin de la improvisación. Mi vida ha estado desde entonces programada, violentada en muchas ocasiones por otros que deciden por mí.

Me gustaría que la gente se imaginara por un momento pasear por la calle, ir a la playa, hacer la compra, ir a la peluquería... con cuatro ojos mirándote a todas horas, coartando tu intimidad. Todos mis pasos quedan registrados, las personas con las que me reúno, con las que como, los sitios donde compro... Incluso el día en que di a luz a mi hijo pequeño estuve custodiada por mis escoltas.

Pero lo dramático, lo verdaderamente cruel, es que también queda registrado por los asesinos de ETA, quienes siguen mis pasos. Son vecinos de mi pueblo quienes pasan la información, quienes me hacen los seguimientos. Mientras esto ocurre, otros se dedican a hacerme la vida imposible, a insultarme, a amenazarme cobardemente.

He visto caer ya a muchas personas que han dado su vida por la libertad, algunos compañeros y otros muy amigos. Cada uno que cae es un mazazo en nuestro corazón [...]

Hace poco, una compañera le planteaba al *lehendakari* el día del asesinato de otro compañero de Orio, Juan Priede, cómo iba a salir [así] a bailar o a ligar su joven hija [que era] concejal. Es el caso de un agricultor que tiene que ir con el tractor escoltado, el de una compañera que hace limpiezas de hogar escoltada, el de otro que es vigilante de la OTA y va con dos escoltas... Cada caso es un drama. Somos gente sencilla, del pueblo, a la que nos han cortado las alas.

Y mientras, la vida sigue en Euskadi. Seguimos creciendo económicamente, somos una sociedad bastante rica, la gente se pasea con "normalidad", los campos de fútbol se llenan y las manifestaciones por los asesinados por ETA se vacían. Seguimos siendo transparentes.

Fuente: *Bake hitzak*, 46 (2002: 38-39).

Cuando los nazis vinieron a llevarse a los comunistas, guardé silencio, porque yo no era comunista. Cuando encarcelaron a los socialdemócratas, guardé silencio, porque yo no era socialdemócrata. Cuando vinieron a buscar a los sindicalistas, no protesté, porque yo no era sindicalista. Cuando vinieron a llevarse a los judíos, no protesté, porque yo no era judío. Cuando vinieron a buscarme, no había nadie más que pudiera protestar.

Fuente: Martin Niemöller, "Guardé silencio".

MEMORIA DE CARMEN HERNÁNDEZ

Carmen Hernández es la viuda de Jesús M^a Pedrosa, concejal del PP en Durango, asesinado por ETA el 4 de junio de 2000. En los siguientes fragmentos narra el duro proceso de acoso al que su marido y su familia fueron sometidos antes y después del asesinato.

[...] Llevaba trece años de concejal cuando lo mataron. Los primeros años todo iba más o menos bien, o así me parecía a mí. Él nunca trasladó a casa si tenía alguna preocupación al respecto y la política no era tema de conversación entre nosotros. Desde siempre había tratado con cualquier persona independientemente de su ideología o signo político. Tenía un talante abierto y eso hacía que participase en uno u otro sitio (*Korrika*, apoyo al euskera...) o entrase a tomar algo o pasar un rato tanto en el *batzoki* como en cualquier otro local. Creo que era muy confiado, pues para él todos eran amigos...

Las cosas fueron complicándose en el campo político y fue cuando le asignaron un guardaespaldas, como a tantos otros. Se pasó apuro al decírmelo, ya que me asusté bastante por este motivo. Entre dos a tres años antes de matarle empezaron las amenazas en la calle y, seguido, el acoso de manera más directa. Empezaron a venir a casa un día sí y otro también. Cuando había manifestaciones terminaban debajo de casa, o venían expresamente a leernos pasquines y dejarnos mensajes. Venían con velas que dejaban encendidas, pancartas que dejaban colgadas. Muñecos poniendo

frases como "Zu ez zara errugabea" (Tú no eres inocente). Los chavales del instituto, que está enfrente de casa, nos venían durante el recreo con las pancartas de los presos o nos empapelaban desde el portal hasta la puerta de la vivienda [...]

Se sufre por la pasividad de la gente en general. Los agentes de seguridad que no aparecen o llegan siempre tarde. Piensas que las personas competentes deberían hacer algo y no lo hacen. Se siente un gran desamparo y además tú te sientes como culpable de tal algarabía. No se puede explicar lo que te va hundiendo esta situación.

Nuestra vida familiar era bastante triste debido a esa persecución a la que cada uno de nosotros iba haciendo frente como podía. El miedo aparece y va dejando huella, hasta el punto de necesitar ayuda profesional. Una de mis hijas lo estaba pasando muy mal. Yo solía pensar: "No puede ser real que nos esté pasando esto", y me preguntaba cosas como "¿Hasta dónde se pude intimidar a la persona? ¿Por qué permanecen sin borrar las pintadas?" [...] Ir por la calle, sobre todo la zona del casco viejo, y ver su nombre en medio de una diana o poniendo frases como "Tú serás el próximo" u otras. Sentía una angustia terrible. Encima te sientes mal por la gente que va contigo, por la gente con la que te cruzas. Es como si llevases encima un sentimiento de culpa. Al final procuras no pasar por esas zonas. Sitios de tu propio pueblo por los que durante toda tu vida has estado y te obligan de alguna manera a prescindir de ir.

Luego están los vecinos. Entre la mayoría notas su malestar porque, claro, ellos también van soportando tu situación y te sientes mal por ello y piensas "¿Cuántos desearían que nos fuésemos a otro sitio!" [...].

Le pedí a mi marido en varias ocasiones que lo dejase, más que nada por mis hijas. No quería dejarlo y menos moverse de Durango. La verdad es que me daba pena insistir en ello ya que para él era un aliciente pasar unas horas en el ayuntamiento [...]

A pesar de vivir con el corazón encogido, yo luchaba con mis pensamientos como queriendo convencerme de que nunca llegarían a matarle, pero ¿qué equivocada estaba!

De todo lo que rodeó a su asesinato me fui enterando al ir pasando los días [...] Supe que no levantaron el cadáver durante al menos cuatro horas. Me pareció horrible y me quedó grabada una pena inmensa por esta y otras

negligencias que rodearon a su asesinato y que la gente me fue contando.

[...] Nunca pensé en encontrarme en una situación parecida [...] Pensé que mi fe, a la que siempre me había agarrado en los momentos difíciles de mi vida, me ayudaría, y así ha sido. Creo que sin ella me hubiese sido imposible seguir adelante, pero era tan duro que me costó mucho reaccionar ya que no podía concebir que le hubiesen quitado así la vida. Nunca podré asumirlo.

Sentía una impotencia y una rabia inmensa. Habían destrozado mi vida, mi familia. Otra familia destrozada. ¿Para qué? ¿Por qué? ¿Con qué derecho esa gente extraña decide arruinarme la vida? No hay respuesta [...]

El sentirte arrojada aparte de la familia, por tantas personas, te ayuda a pasar el primer trago. Después va volviendo todo a la normalidad y es cuando realmente te vas dando cuenta de lo increíble que resulta. Cambia tu manera de ser, eres mucho más sensible y la tristeza aflora de manera incontrolada en cualquier circunstancia. Cada vez que hay una desgracia semejante vuelves a vivirla como tuya [...]

Me dijeron si había pensado marcharme, irme a vivir fuera, pero no he querido ni quiero renunciar a mis amigos, a mi gente o romper con las cosas que aquí estoy comprometida. Este es mi sitio [...]

Personas de Gesto por la Paz me han visitado mucho y siempre están ahí pendientes. Compañeros de ayuntamiento de mi marido (de otros partidos) lamentaban no haberle acompañado más. Cuando le insultaban con nombre y apellido en las concentraciones de Gesto (personas que se ponían enfrente en contramanifestación) y nadie decía nada. La gente lo ha sentido después. Por eso creo que es muy importante acompañar a todas las personas amenazadas.

También he tenido y tengo que soportar esa minoría que se ha sentido feliz con lo sucedido. Personas que han llamado a casa insultando la memoria de mi marido y ahondando en la herida, hasta tener que cambiar el número de teléfono. Yo no lo puedo entender. ¿Cómo puede la gente sentirse bien de esa manera! ¡Por qué tanto odio! Personas con las que te ha unido amistad y de repente dejan de saludarte. Personas con las que has crecido, ido al colegio, etc. que ya no te conocen. Algunas de ellas que se han manifestado debajo de casa, que han insultado, etc.

[...] Cada día, cuando hago mi examen de conciencia, me pregunto si soy capaz de perdonar. Es muy difícil perdonar (sobre todo sin que te lo pidan), pero me es necesario hacerlo.

El perdón no es una obligación, no es el olvido, no es una expresión de superioridad moral ni es una renuncia al derecho. El perdón es un acto liberador. Perdonar es ir más allá de la justicia. Esforzarnos en plantear el perdón, en proponerlo y hablar de él es invitar a ser cada vez más persona [...] Pero ¿cómo hacer comprender lo fundamental a personas que odian? Por ejemplo, que el derecho a la vida es el primer punto a tener en cuenta dentro del respeto a los Derechos Humanos [...] [...] Creo que la gente se debería implicar más en este proceso ya que, a mi manera de ver, hay una gran mayoría que pasa de esta situación en la que vivimos, que no se preocupa de ir a manifestaciones, actos de solidaridad o de apoyo, etc. Quizá porque viven más o menos bien, porque no les ha tocado de cerca o porque se han acostumbrado. No lo sé, Pero es una pena. El pueblo puede hacer presión siempre a los de arriba. Creo que las víctimas o colectivos de víctimas tienen un papel importante en el proceso de reconciliación [...]

Fuente: Alboan (2003: 3-6).

Los cuatro integrantes del comando que había acabado con la vida de su esposo morían en Bilbao al explotarles en su coche los 25 kilos de dinamita que transportaban [...] "No me alegré, una muerte nunca puede alegrarte. Eran unos chicos jóvenes que no sabían lo que hacían y no tuvieron tiempo de reflexionar sobre sus actos y arrepentirse. Yo les perdóné, nunca he tenido odio. He sentido rabia e impotencia, pero con odio no se puede vivir" [...]

Fuente: Vida Nueva, 2968 (2015: 8-11).

ACTIVIDAD 3

REFLEXIONES SOBRE LOS MECANISMOS DE INVISIBILIZACIÓN

- Resume las claves más importantes de los testimonios de Ana y Carmen. ¿Qué reacciones, preguntas o reflexiones te generan estos testimonios?
- Contrasta los cuestionamientos que se hacen al valor de la memoria de las víctimas que hemos planteado en este apartado con la manera en la que Ana y Carmen describen su experiencia de los hechos de victimación y sus reacciones ante los mismos.
- ¿Crees justificado alguno de los sufrimientos que relatan Ana y Carmen? Retoma los mecanismos de invisibilización del periodo anterior y evalúa de qué modo pudieron ser utilizados para justificarlos. ¿Qué razones alegarías para mostrar la injusticia de la victimación que padecieron?
- ¿Has conocido alguna persona que haya sufrido “violencia de persecución” y haya tenido que desarrollar su vida a la sombra de sus escoltas? ¿Qué actitud has mantenido tú (o personas de tu entorno) frente a ellas?
- Los testimonios de Ana y Carmen relatan las distintas maneras en las que las personas comunes y corrientes pueden participar en la revictimización de las personas a través del silencio, el acoso, el estigma, la ofensa, etc. ¿Conoces casos en los que se haya dado ese tipo de trato a las víctimas? ¿Lo crees justificado? ¿Por qué?

4. LA APUESTA DE LAS VÍCTIMAS POR LA CONVIVENCIA (2010-2023)

A partir de 2010 no hay nuevas víctimas. Ese año ETA declaró un alto el fuego "indefinido e internacionalmente verificable"; un año después, el alto el fuego definitivo, y en mayo de 2018, la organización armada anunció públicamente su autodisolución, que se produjo fruto del acoso policial y judicial, del rechazo social y de las presiones de su brazo político, que se veía abocado a la desaparición.

Mientras, muchas de las víctimas provocadas en los periodos anteriores continúan con su presencia y su actividad pública en defensa de su dignidad y de sus derechos. Su pluralidad se manifiesta en posicionamientos distintos respecto a qué debe significar su contribución a la reconstrucción de la convivencia. Para unas, el foco está en afanarse en el esclarecimiento de los atentados sin autoría, en que los presos cumplan íntegramente sus condenas, en que la izquierda *abertzale* asuma sus responsabilidades y en que la sociedad mire críticamente al pasado. Otras, asumiendo la trascendencia de todo lo anterior, muestran su compromiso con otro tipo de iniciativas que, sin dañar la dignidad de las víctimas ni provocar su revictimación, apuesten por modelos de justicia restaurativa en aras de una reintegración social efectiva de los victimarios arrepentidos. Más allá de las propias víctimas y en colaboración con ellas, distintos actores sociales e instituciones públicas participan de un esfuerzo colectivo por situar la reconstrucción de

la convivencia en un lugar social prioritario frente a la tentación de pasar página de unos y a la amnesia de sectores importantes de la sociedad.

El programa Adi-adian de presencia de las víctimas en las aulas, que comenzó de forma experimental en el periodo anterior, se normaliza en este, desarrollándose no solo en el ámbito escolar, sino también en el universitario. En él participan tanto víctimas de ETA como de terrorismo de extrema derecha y de violencia policial y parapolicial, y lo hacen al margen de sus posicionamientos políticos, centrándose en la presentación de su experiencia de violencia injustamente sufrida y sus consecuencias, y apelando a la defensa de la dignidad humana tanto de la víctima como del victimario (Sáez de la Fuente y Bilbao, 2018: 65-66).

La iniciativa Glencree, que en el periodo anterior se realizó de manera casi clandestina, se hace pública en 2012 ante una sociedad más receptiva a este tipo de encuentros. Según sus participantes, que reclamaron que no se les utilizase políticamente, estos diálogos permitieron que las víctimas reconocieran su pluralidad, pasaran del conocimiento mutuo a la empatía y al reconocimiento del otro como víctima de un sufrimiento injusto, superando barreras, prejuicios y estigmas.

Además, a principios de la segunda década del 2000, se desarrollan los encuentros restaurativos entre víctimas y victimarios que representan la culminación de un trabajo llevado a cabo con un sector minoritario de presos recluidos en la prisión de Nanclares de la Oca (Álava), que habían adoptado una perspectiva crítica frente a la violencia. La puesta en práctica de esta iniciativa provocó profundas fracturas políticas y reacciones negativas por parte de algunas asociaciones de víctimas. Los principales detractores de dichos encuentros estaban convencidos de que era un simple eufemismo para facilitar el final de ETA y blanquear su historia, o una especie de "componenda" para dar salida a sus presos y que, por tanto, favorecía la impunidad, acusando a las víctimas participantes de sufrir una especie de "síndrome de Estocolmo". Pero nada más lejos de la realidad. Los presos que participaron en los encuentros no recibieron a cambio ningún beneficio penitenciario

y, por tanto, se evitó cualquier tentativa de instrumentalización. No obstante, solo una treintena de reclusos se vincularon a esa vía, muy pocos de los exmiembros de ETA han afrontado el pago de indemnizaciones y aún son menos los que han colaborado con la justicia para aclarar atentados y asesinatos aún sin resolver. Hoy, más del 40 % de los crímenes cometidos por la organización terrorista carece de resolución judicial y más de 300 asesinatos están sin resolver, muchos ya prescritos (Bilbao y Sáez de la Fuente, 2020: 11-13).

El fin de ETA conlleva también la autodisolución del movimiento pacifista Gesto por la Paz (2013). En una jornada festiva y bajo el eslogan "Lortu dugu" (Lo conseguimos), tanto sus principales líderes como representantes políticos de distintos partidos y los sectores sociales que le sirvieron de apoyo durante treinta años, celebraron el fin de la organización considerando que habían cumplido con su misión cívica de contribuir a la desaparición de la violencia.

Asimismo, se dan avances en el terreno legislativo. En el País Vasco la normativa legal tiende a cubrir no solo a las víctimas de ETA, sino a las del terrorismo de extrema derecha y de violencia policial y parapolicial mediante la Ley de reconocimiento y reparación de víctimas de vulneraciones de derechos humanos en el contexto de la violencia de motivación política (2016). No obstante, los sucesivos Gobiernos centrales, aunque han sido muy firmes en el reconocimiento de las víctimas de ETA, han mostrado fuertes resistencias a reconocer como tales a las víctimas de abusos policiales. Al amparo de las leyes de reconocimiento, se ponen en marcha en 2015 el Instituto Vasco de la Memoria (Gogora) y el Centro Memorial de Víctimas del Terrorismo para preservar la memoria de las víctimas y promover un acercamiento crítico de la sociedad al pasado violento. Cabe subrayar que en su producción de investigación y de recursos educativos se reflejan significativas discrepancias respecto a la comprensión del conflicto y de la violencia.

Poco a poco, tras la desaparición de ETA, el Gobierno socialista de Pedro Sánchez (2018-2023) decreta el final de la política

de dispersión de presos de modo que solo siete de los 169 presos de la organización terrorista que permanecen encarcelados en cárceles españolas (4%) cumplen condena fuera del País Vasco y Navarra (López-Fonseca, 2023). Paralelamente, a finales de 2021 se produce, no sin controversia política, el traspaso de la competencia de prisiones al Gobierno Vasco —prevista en el Estatuto de Gernika de 1979—, quien pretende impulsar los procesos de justicia restaurativa desactivados durante los Gobiernos del Partido Popular.

En el terreno cultural, resulta evidente el reciente auge de producciones que dan voz a diferentes perspectivas y experiencias del conflicto y la violencia, e invitan al público a reconocer y comprometerse constructivamente con el pluralismo de la sociedad vasca y de su memoria del pasado violento. Algunos ejemplos son *Patria*, la novela más vendida de Fernando Aramburu (2016), convertida en una breve serie de televisión (2020), que cuenta la historia de dos familias de un pequeño pueblo vasco enfrentadas entre sí por la ideología y la violencia de ETA, y describe con gran detalle la traumática experiencia de cada uno de los miembros de la familia que perdió al padre; *Maixabel*, película dirigida por Icíar Bollaín (2021), que cuenta la historia real de uno de los “encuentros restaurativos” que unieron a la viuda de Juan Mari Jauregi (ex gobernador civil de Gipuzkoa) y a dos de los exmilitantes de ETA encarcelados que asesinaron a su marido; o *Gesto*, un documental financiado colectivamente y dirigido por Xuban Intxausti (2022) que narra el minucioso trabajo de treinta años de la organización pacifista Gesto por la Paz.

Una de las principales tareas pendientes en este proceso de reconstrucción de la convivencia es la transformación de la cultura política de la izquierda *abertzale*, que debe reconocer su responsabilidad política en la legitimación de la violencia en el pasado y adoptar actitudes y comportamientos que se desmarquen expresamente de la connivencia con la violencia y que muestren respeto por todas las víctimas de la misma. En los últimos años, miembros de la izquierda *abertzale* han participado en homenajes a las víctimas de la violencia, pero ello no se traduce en un reconocimiento

de la injusticia de la violencia y de su ilegitimidad como herramienta para conseguir objetivos políticos. Además, la recepción en clave heroica en sus lugares de origen a aquellos presos que han cumplido sus condenas sin signo alguno de arrepentimiento (*ongi etorri*) o el intento de que continúen presentes en las fiestas patronales de ciudades y pueblos de Euskadi, fenómenos cada vez más minoritarios, pero aún presentes, resultan humillantes para las víctimas y tienen un claro potencial antipedagógico (Bilbao y Sáez de la Fuente, 2020: 25-26).

A pesar del esfuerzo de muchas víctimas por contribuir a la reconstrucción de la convivencia, distintos sectores sociales las miran con recelo, achacándoles nuevos reproches que ponen en cuestión el valor de su contribución. Así se dice de ellas que:

- *Son un obstáculo*, una rémora, que obstruyen con su discurso, su comportamiento o su mera presencia las legítimas aspiraciones de paz y convivencia de nuestra sociedad, a la que parece que imponen condiciones y someten a chantaje.
- *Están ancladas en el pasado*, remiten a la memoria de lo acontecido, pero no están dispuestas a abrirse a la novedad del futuro. No hacen sino reabrir heridas ya cerradas o al menos lejanas en el tiempo. No están dispuestas a “pasar página”.
- *Están aferradas a su condición de víctimas*, incluso han hecho de ella su modo de vida, ejercen de víctimas, son profesionales de ello.

Como hemos indicado, las víctimas son plurales y tienen distintas visiones sobre lo que debe significar política y socialmente un escenario pos-ETA. Desde la perspectiva ética y el interés pedagógico que inspira esta colección, queremos terminar este recorrido con el testimonio de diversas víctimas para quienes comprometerse por un futuro en el que la violencia no tenga cabida implica abrirse a modelos de justicia restaurativa, no simplemente punitiva, avanzar en el ofrecimiento de una segunda oportunidad

al victimario y mostrar generosidad cívica y exigencia de lo que en justicia les pertenece.

MEMORIA DE CARMEN HERNÁNDEZ (2ª PARTE)

Carmen ha participado en encuentros restaurativos entre víctimas y presos de ETA que se han desmarcado de la banda y han pedido perdón. La primera vez se vio con Iñaki Rekarte, miembro del comando Santander que asesinó a tres personas en 1992.

No iba a que me pidiera perdón, pero sí tenía muchas preguntas que hacerle. Hizo lo que hizo siendo muy joven. Ahora es otra persona. Entonces, me reconoció que, cuando mataba, no veía a personas, sino a objetivos. El encuentro acabó dándonos un abrazo. Fue bonito que dos personas unidas por el dolor compartiéramos un momento así [...]

Estoy a favor de su acercamiento a cárceles del País Vasco (se refiere a los presos de ETA). Y mi marido pensaba lo mismo. La política de dispersión nunca le ha hecho bien a nadie, redundando en un sufrimiento injusto para las familias de los presos, que no son culpables de nada.

También reclama que no haya una imagen uniforme de las víctimas ("somos plurales") y pone deberes a todos: a ETA le pide "que se disuelva y entregue las armas"; a la izquierda *abertzale*, "que deslegitime la violencia", y al resto de partidos, "que apuesten por la unidad y busquen resolver todos los casos aún no cerrados, con la misma justicia para todos".

Fuente: *Vida Nueva*, 2968 (2015: 8-11).

MEMORIA DE MARTA Y SARA BUESA

Marta y Sara son hijas de Fernando Buesa, dirigente socialista asesinado por ETA en Vitoria-Gasteiz el 22 de febrero de 2000, y desarrollan una importante actividad en favor de la paz y la convivencia a través de la Fundación Fernando Buesa.

Yo creo que todo el mundo tiene derecho a una segunda oportunidad. Nunca he albergado un sentimiento de venganza para los asesinos de mi padre. El largo tiempo en prisión ayuda a que estas personas puedan reflexionar y optar por esta segunda oportunidad [...]. Quién sabe si mi vida y la de estas personas se cruzarán algún día. Probablemente no ocurra. Pero no se trata de mí, sino de mis hijos y de las futuras generaciones, para quienes no queremos de ninguna manera el sufrimiento que nosotros hemos padecido. Si los asesinos de mi padre recuperan la libertad siendo hombres sensibles con el dolor que han provocado, asumiendo su responsabilidad, tanto individual como colectiva, siendo críticos con su pasado terrorista y habiendo reconocido el daño causado y afrontado su reparación, no se me ocurre de qué modo eso nos puede perjudicar. Todo lo contrario, traerá un beneficio enorme, no solo para las víctimas, sino para toda la sociedad, y servirá como garantía de que lo que hemos vivido no se repita jamás [...].

Fuente: Marta, en Rivera y Mateo (2019: 145-150).

Las víctimas necesitamos que se defiendan y garanticen nuestros derechos a la verdad, a la memoria, a la justicia, al reconocimiento y la reparación. Todas las víctimas del terrorismo de diverso signo, al igual que cualquier víctima de la violencia, somos iguales en derechos [...] Dentro de los derechos que he mencionado, de cara a la consolidación de una paz estable y sólida, me parece especialmente importante la memoria. La memoria es un derecho de las víctimas y también un bien muy preciado para la sociedad, para la construcción de la convivencia y para evitar un nuevo futuro de violencia y terrorismo [...] creo que debemos ser generosos y dar una oportunidad a estas personas que muestran arrepentimiento y propósito de cambio. Creo en la reinserción, creo en las personas, en los procesos de cambio y evolución, y en las segundas oportunidades.

Fuente: Sara, en Mateo y Rivera (2016: 23).

MEMORIA DE ALFONSO SÁNCHEZ

Siendo guardia civil, Alfonso Sánchez sufrió en 1986 un atentado del comando Madrid de ETA. Ha sido presidente de varias asociaciones de víctimas del terrorismo.

Cuando se habla de generosidad siempre se mira hacia las víctimas. Yo, al menos, estoy cansado de ser generoso, aunque no por ello dejaré de seguir siéndolo. Confieso que treinta y tres años detrás de una trinchera, cansan. Pero me preocupa más que, por haber cambiado el panorama terrorista, dejara esa labor, junto con otros, y ello contribuyera a que las generaciones venideras, mis propios hijos y tantos y tantos no pudieran aspirar a una convivencia asentada sobre valores sólidos [...]

Creo que todo el mundo, también los terroristas presos de ETA, tiene derecho a una segunda oportunidad, tiene derecho a reinserirse en la sociedad. En ese viaje no ganarán, sino la sociedad en paz y libertad, y la memoria de las víctimas de esos terroristas.

Fuente: Rivera y Mateo (2019: 159-163).

MEMORIA DE MAIXABEL LASA

Viuda de Juan Mari Jauregi, asesinado por ETA en Tolosa el 29 de julio de 2000, fue la primera responsable de la Dirección de Víctimas del Gobierno Vasco (2001-2012). Desde este cargo impulsó la visibilización, el reconocimiento y la protección y apoyo legales a todas las víctimas. A su vez, interviene de manera personal activamente en diversas iniciativas, entre las que destaca su participación en encuentros restaurativos con los asesinos de su esposo. Refiriéndose a su encuentro con Luis Carrasco (2011), Maixabel dice que:

[...] lo que más me impresionó durante la conversación fue lo que repetía una y otra vez; tenía la autoestima por los suelos, no veía nada bueno en él y decía: "Todo en mí es mal", "No hay nada bueno en mí". Le respondí que eso no era cierto: "Si lo fuera, no estaríamos aquí ninguno de los

dos". Y añadí: "Creo que has sido muy valiente en reconocer todo el daño causado, has sabido comprender que todo lo que hiciste en el pasado fue un gravísimo error y has pedido perdón por ello; pero, lo más importante, has recuperado tu libertad y el derecho a ser un ciudadano".

Las personas que hemos colaborado en los encuentros restaurativos, tanto los victimarios como las víctimas, lo hemos hecho de forma voluntaria. Nadie nos lo ha impuesto. Sin embargo, entiendo, sobre todo desde el mundo de las víctimas, la crítica, que a veces ha sido desproporcionada, hacia las personas que hemos decidido participar. Así como nosotros respetamos su decisión, su postura de no querer participar, me gustaría pedir que también nuestra opción sea respetada; nosotros no nos sentimos mejores ni peores, simplemente actuamos según nuestra forma de pensar.

Entiendo que los encuentros realizados deben servir, en el nivel individual, para la reparación y la sanación de personas dañadas y, en el nivel social, para la construcción de una sociedad más justa y segura, a fin de que se pongan las bases para que la violencia vivida en el pasado no vuelva a desencadenarse en el futuro.

Fuente: Pascual (2013: 14).

ACTIVIDAD 4

REFLEXIONES SOBRE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CONVIVENCIA

- Resume las claves principales de los distintos testimonios e identifica los puntos en común y las diferencias entre ellos.
- Contrasta lo que plantean las víctimas con los cuestionamientos de que son objeto respecto a su contribución a la convivencia. ¿Alguno de estos cuestionamientos está justificado? ¿Por qué?
- ¿Cómo te posicionas tú frente a la cuestión de la reconstrucción de la convivencia? ¿Estás de acuerdo con lo que plantean las víctimas en estos testimonios con respecto a los derechos de las víctimas, al perdón, a las segundas oportunidades y a la reinserción? ¿Crees que tú podrías llegar tan lejos, aunque no seas víctima?

5. FUTURO CON VÍCTIMAS: MEMORIA CON FUTURO, FUTURO CON MEMORIA

Terminado el recorrido histórico, conviene abrirse al futuro, a lo “inédito posible”. Con el fin del terrorismo se ha configurado un nuevo momento histórico en nuestra sociedad. Se ha abierto un nuevo tiempo de reconstrucción de las relaciones sociales, de satisfacción de los derechos vulnerados a las víctimas, de aprendizaje colectivo hacia una sociedad no definida por la mera coexistencia pacífica entre opuestos, sino por la convivencia y ¡ojalá! concordia entre diferentes. Para ello, debe profundizarse en el camino iniciado en etapas anteriores para avanzar en la reconstrucción de la convivencia en, al menos, los siguientes planos:

- En el legal. Implica profundizar en la salvaguarda de la dignidad y de los derechos a la verdad, a la justicia y a la memoria de todas las víctimas; dar mayor protagonismo a las víctimas concretas en los procedimientos judiciales; y reconfigurar la práctica de la justicia desde el espíritu de la reparación de la víctima y de la reinserción del victimario.
- En el político. Significa poner en valor la pluralidad de identidades y de proyectos políticos que quisieron ser eliminados mediante el uso de la violencia y reconocerlos como piezas fundamentales para la viabilidad democrática de nuestra comunidad.

- En el de la memoria. Supone huir de las pretensiones de instaurar un relato oficial único y uniforme y apostar por otros, diversos, plurales, siempre y cuando estos tengan como criterios definidores la verdad (lo sucedido ha acontecido así) y la justicia (su objetivo es la desnormalización y la deslegitimación de la violencia).
- En el educativo. Demanda reelaborar la educación para la paz desde una mirada puesta prioritariamente en las víctimas, dándoles más espacio, más tiempo y más voz en las aulas y en la sociedad en su condición de testigos morales, imprescindibles para una educación ciudadana de calidad.

ACTIVIDAD 5

PENSANDO EN EL FUTURO

Terminado el recorrido histórico, piensa ahora sobre el futuro de la comunidad vasca y sobre lo que debe hacerse para reconstruir la convivencia. ¿Cómo te posicionas tú respecto del futuro? ¿Qué responsabilidades consideras que te corresponden como ciudadano o ciudadana? ¿Qué compromisos crees que puedes asumir?

EJERCICIO DE MEMORIALIZACIÓN DE LA HISTORIA / HISTORIZACIÓN DE LA MEMORIA DE LA VÍCTIMA DE ETA FABIO MORENO ASLA²

CASO: EL ASESINATO DE FABIO MORENO Y SUS CONSECUENCIAS

El asesinato del niño Fabio Moreno ocurrió en 1991 en Erandio, su localidad de residencia. Fabio tenía apenas 2 años y vivía con su familia. Su padre, Antonio Moreno, era un guardia civil granadino

2. En aras de una lectura ágil y natural del testimonio, se ha renunciado a referenciar todas y cada una de las citas que se reproducen. La inmensa mayoría de ellas procede de la revista *Bake hitzak* y de textos recogidos en la bibliografía; el resto, de noticias de agencia de prensa, testimonios públicos de los protagonistas y entrevistas personales.

destinado en Bilbao, y su madre, Arantxa Asla, pertenecía a una popular familia del pueblo que regentaba un bar. Sus hermanos eran Marco Antonio, de 10 años, y Alexander, mellizo de Fabio. El 7 de noviembre explotó una bomba lapa en el vehículo familiar, en el que se encontraba Fabio, acompañado de su padre y su hermano Álex. Antonio lo cuenta así:

Cada persona tiene fechas grabadas en su memoria: el día de la boda, el nacimiento del primer hijo. En el caso de aquellas personas que hemos sufrido el zarpazo del terrorismo, siempre estará en nuestra mente el fatídico día que cambió nuestras vidas y truncaba muchas esperanzas, para mí y mi familia, el 7 de noviembre de 1991. [Ese día] monté en el coche y guardé las medidas de seguridad normales en este caso: mirar los bajos del coche, montar solo, bajar el coche del bordillo, dar una vuelta a la plaza de la iglesia; vamos, lo habitual antes de que montase mi familia en el coche. Entonces, con los dos pequeños fui a repostar en la gasolinera de la salida de Erandio y al regresar, para llevar a mis hijos pequeños a la piscina en Deusto, sonó un ruido ensordecedor y un fognazo dentro del coche. Yo aún no sabía qué era aquello; cuando salí del coche, con todas las dificultades que implicaba salir de aquel amasijo, lo primero que hice fue abrir la puerta de atrás e intentar sacar a mis hijos del coche. Primero saqué a Álex y vi que estaba bien, pero al intentar sacar a Fabio, cada vez que cogía alguna parte de su cuerpo este se desmembraba y tuve que intentar recomponerlo para sacarlo del coche. Veía cómo la gente se acercaba y salían corriendo horrorizados, pero nadie me ayudaba. Oía a mi hijo Álex llorar como muy lejos. Todavía no sabía que tenía los tímpanos rotos y casi no podía oír. En ese momento se está en un estado que no sabes muy bien qué está pasando, qué ha pasado en el coche, por qué mi hijo está destrozado entre mis brazos, y hasta que llega la ambulancia y te empiezan a hablar que es un atentado, que hay un niño muerto, otro herido, pero leve, no tomas conciencia de lo que ha pasado. [...] Ya pasadas unas horas es cuando empiezas a pensar y a sentir una desesperación tal que crees que te vas a volver loco. No sabes qué hacer, ni qué pensar. Solo ves un torbellino de gente ir y venir, y cuando tomas conciencia de lo que ha ocurrido es cuando peor te sientes, porque lo

primero que piensas es: ¿Por qué mi hijo y no yo? ¿Qué he hecho yo para que me hagan esto? Preguntas sin respuesta. Solo con el paso del tiempo llegas a la conclusión de que ETA ha convertido a las personas con uniforme en su mal por antonomasia, en un objetivo fácil, ya que para ellos representan la opresión. Da igual lo que hayan hecho por el Pueblo Vasco, es un uniforme al que hay que abatir y punto. [...] y vuelves a pensar ¿y ese niño qué daño ha hecho al Pueblo Vasco? Él también era vasco y con raíces más profundas y antiguas que muchos de sus supuestos libertadores.

Fabio murió en el acto; su hermano Álex y su padre sufrieron heridas de diversa consideración. Con el paso del tiempo se fueron manifestando más consecuencias negativas del atentado. Cuenta su madre que Álex perdió el habla durante varios meses después de decir "el tato tiene pupa" al ver de nuevo una foto de su hermano; el matrimonio no soportó el dolor generado y la pareja se separó; Antonio se marchó de Erandio y abandonó su actividad de guardia civil, para la que se le consideró inválido por los daños sufridos; Marco, el hermano mayor, no afectado directamente en el atentado, tuvo que gestionar casi en solitario, siendo preadolescente, este cúmulo de circunstancias dolorosas. El dolor acompaña a la familia constantemente, incluso en la mejor de las ocasiones, porque la ausencia es irreparable:

Les pediría por favor que hagan ese pequeño esfuerzo, pónganse tanto en mi lugar como en el de cualquier víctima, sentir la terrible soledad de las víctimas recluidas en los recuerdos, en el dolor de saber que ya nunca más oirás la voz de esa persona que quieres, en mi caso, de mi hijo, y si no fuese bastante dolor con todo lo sucedido, seguir viendo cómo el otro mellizo va creciendo, empieza a ir al colegio, y falta el hermano, cómo hace su primera comunión, y falta el hermano, se va haciendo hombre, y falta su hermano...

En esas circunstancias, las víctimas de la violencia necesitan, como mecanismo de defensa, dar algún sentido a una vida arrancada inútilmente. Con frecuencia, lo encuentran en la esperanza

de que su muerte no haya sido en vano de modo que sea la última. Por ello, todo nuevo asesinato les hace revivir su propia tragedia y destruye este único alivio:

[...] muertes como la de mi hijo carecerían del único sentido que nos permite cierto consuelo a mí y a mi familia, y es que sirva de referente a generaciones futuras de hechos que no pueden reproducirse en un Estado que vive en democracia.

CONTEXTO

Erandio era un municipio próximo a Bilbao, con una población cercana a los 25.000 habitantes, muchos de ellos procedentes de la inmigración interna española de los años cincuenta y sesenta, que había sido atraída por la pujanza industrial del lugar (astilleros, industrias químicas, metalúrgicas, etc.). Por esas fechas, el municipio sufría las peores consecuencias de la crisis económica e industrial, convirtiéndose en uno de los pueblos vascos con más elevadas tasas de paro.

En términos más generales, los primeros años noventa fueron especialmente significativos en la actividad terrorista de ETA. Tras el fracaso de las conversaciones de Argel, la organización armada se encontraba inmersa en una intensa estrategia de atentados, con la intención de forzar la negociación con el Estado, al que se le suponía interesado en no ensombrecer su buena imagen exterior dados los eventos internacionales que tendrían lugar en 1992, como la Exposición Universal de Sevilla o los Juegos Olímpicos de Barcelona. En el trienio 1990-1992 fueron asesinadas 96 personas sin que ETA consiguiera sus objetivos y resultando, además, su cúpula descabezada en Bidart (1992).

La Guardia Civil, como el resto de las Fuerzas de Seguridad del Estado, seguía siendo considerada por ETA y su entorno como representación paradigmática de la presencia de la "maquinaria represiva" de España en Euskadi; por eso, continuaban siendo objetivo prioritario de sus acciones armadas mediante el uso de coches bomba y, sobre todo, de bombas lapa adosadas a los bajos

de los vehículos que utilizaban sus víctimas. Esta percepción de la Guardia Civil que alimentaba su deshumanización se reflejaba en expresiones como la de "Alde hemendik" (Que se vayan) utilizadas con mucha frecuencia en manifestaciones callejeras y fiestas patronales.

REACCIONES ANTE EL ATENTADO

Como indicaba la prensa local, "pocas horas después de producirse el brutal atentado, un numeroso grupo de vecinos de Erandio improvisó una manifestación de repulsa, que discurrió por diversas calles del municipio" (*El Correo Español-El Pueblo Vasco*, 8 de noviembre de 1991). También el movimiento pacifista Gesto por la Paz convocó para el día siguiente 75 concentraciones silenciosas en el País Vasco y Navarra, e instó especialmente a los centros educativos a que mostraran por cauces pacíficos su protesta pública. El funeral por Fabio, celebrado en la parroquia de San Agustín de Altzaga-Erandio, fue una de las muestras más importantes de repulsa que se produjeron en el pueblo. El hecho de que Fabio fuera un niño supuso un plus de indignación y sinsentido. Así lo subrayó en su homilía el entonces obispo auxiliar Juan María Uriarte:

Todos los datos que rodean esta muerte hacen de ella un testimonio de los horrores del terrorismo: la corta edad de la víctima, un niño de dos años; el marco familiar en el que se produjo, cuando el padre, un guardia civil, regresaba de las piscinas con sus dos hijos; el impacto desmoralizador que produce en tantas familias de las Fuerzas de Seguridad del Estado [...].

En mis quince años de episcopado en esta diócesis he condenado sin cansancio todas las muertes a causa de la violencia y he procurado no aceptar pasivamente ninguna de ellas. Todas y cada una las he sentido como si fueran las primeras, las únicas. Pero las de los niños han sido las que más me han dolido, si cabe. Por más injustas y más inhumanas [...].

Los medios informativos señalan que las acciones de ETA han causado la muerte de más de una veintena de niños y menores. La mayoría de ellos son hijos de guardias civiles y agentes del Cuerpo Nacional de Policía. ¿Acaso la muerte de un solo niño no repugna en lo más profundo del corazón a cualquier sensibilidad humana? ¿Acaso existe mayor argumento que la sangre de estos inocentes para que se ponga fin a tanta locura, tanto fanatismo y tanto envilecimiento? Los autores de este acto de barbarie, y quienes abierta o solapadamente hacen causa común, deben de saber que esta sociedad está harta de ellos.

Incluso sectores vinculados al entorno de ETA mostraron sus reservas y recelos frente al atentado. Unos días después de la explosión de la bomba, el veterano etarra Isidro Etxabe se desahogaba: "Una cosa es ir a por un objetivo concreto [...] pues, bueno, aunque lo aceptes o no lo aceptes. Pero críos, críos, [...] Y no se dan cuenta de que en la misma Euskal Herria está creándose un ambiente contra nosotros".

Efectivamente, el de Fabio fue un asesinato especialmente controvertido por tratarse de un niño, pero en realidad, y como se resume en la tabla 2, no fue el único niño asesinado por ETA y otras organizaciones armadas.

TABLA 2
NIÑOS Y NIÑAS ASESINADAS POR ETA Y OTRAS ORGANIZACIONES TERRORISTAS

LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	VÍCTIMAS	CAUSA DE LA MUERTE
San Sebastián, 29 de junio de 1960	DRIL	Begoña Urroz (2 años)	Explota una bomba incendiaria en la estación de ferrocarril de Amara
Azkoitia, 20 de marzo de 1980	ETA	José María Piris Carballo (13 años)	Muere al explotar el paquete bomba que encuentra en la calle, donde se encontraba jugando con unos amigos
Bilbao, 23 de julio de 1980	Triple A	Los hermanos Antonio (11 años) y María Concepción (17 años, en avanzado estado de gestación) Contreras Gabarri	Explota una bomba instalada en las cercanías de una guardería, propiedad de un dirigente de Herri Batasuna

LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN RESPONSABLE	VÍCTIMAS	CAUSA DE LA MUERTE
Pamplona, 30 de mayo de 1985	ETA	Alfredo Aguirre Belascoáin (13 años)	Le alcanza en el portal de su casa la onda expansiva de una bomba destinada a atacar contra unos policías
Barcelona (Hipercor), 19 de junio de 1987	ETA	Los hermanos Silvia y Jordi Vicente Manzanares (13 y 9 años, respectivamente) y Sonia y Susana Cabrerizo Mármol (6 y 13 años, respectivamente)	Explota un coche bomba en el garaje de los grandes almacenes
Zaragoza (casa cuartel), 11 de diciembre de 1987	ETA	Las gemelas Julia y Esther Barrera (4 años), Silvia Ballarín (7 años), Silvia Pino (7 años) y Rocío Capilla (13 años)	Explota un coche bomba aparcado en las inmediaciones
Madrid, 22 de noviembre de 1988	ETA	Luis Delgado Villalonga (2 años)	Explota un coche bomba aparcado en las inmediaciones de la Dirección General de la Guardia Civil al paso del vehículo familiar
San Sebastián, 15 de abril de 1991	ETA	Coro Villamudria Sánchez (17 años)	Explota una bomba adosada al vehículo de su padre, agente del Cuerpo Nacional de Policía, cuando se encontraban dentro todos sus hijos
Vic (casa cuartel), 29 de mayo de 1991	ETA	Rosa María Rosa Muñoz (14 años), Francisco Cipriano Díaz Sánchez (17 años), Vanessa Ruiz Lara (11 años), Ana Cristina Porras López (10 años) y María Pilar Quesada Araque (8 años)	Explota un coche bomba dirigido a la rampa de acceso al edificio
Santa Pola (casa cuartel), 4 de agosto de 2002	ETA	Silvia Martínez Santiago (6 años)	Explota un coche bomba estacionado junto a la valla del cuartel de la Guardia Civil

Fuente: Elaboración propia.

Ninguna víctima puede justificarse, pero estos casos ponen en evidencia, de manera aún más contundente, el sinsentido de la violencia que sega la vida de personas inocentes, y la crudeza con la que los terroristas instrumentalizan a las víctimas como daños colaterales de su violencia. Todos estos casos son ejemplos claros de los mecanismos de invisibilización de las víctimas propias del primer periodo descrito en páginas anteriores, y según los cuales estas son vistas como efectos colaterales, pérdidas no deseadas

pero inevitables, refiriéndose a ellas como “equivocaciones” o casos de “mala suerte”.

EL LARGO CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO

Varios años después, Antonio Moreno, el padre de Fabio, se mostraba muy crítico con “aquellos políticos que en el momento de los atentados son los primeros y tienen tanta prisa en salir en los medios de comunicación diciendo ‘que están con nosotros’, con las víctimas, y pasados unos días no vuelves a verles el pelo para nada”. Y, sin embargo, a pesar de todo, Antonio huye del resentimiento y la venganza, abre la puerta al perdón y espera ser reconocido por la sociedad vasca como una víctima que solo aspira a la justicia y a la memoria:

No deben confundir en nuestros corazones la ira con el dolor [...]. Quisiera que los asesinos cumplan sus condenas, y cuando salgan de la cárcel con la sentencia cumplida tal vez podamos perdonar el mal que nos han infringido [...]. Deseo manifestar por encima de todo el sentimiento que creo nos une a todas las víctimas del terrorismo. Este no es otro que el afán de justicia, algo a lo que no vamos a renunciar nunca. Y nuestra mayor satisfacción es comprobar cómo cada día hay más gente de este maravilloso Pueblo Vasco (en el que, por cierto, conservo mis mejores amigos) que nos animan a seguir con ese anhelo [...] cómo se nos empieza a ver como personas que solo piden justicia y respeto hacia la memoria de nuestros muertos.

Mientras, Arantxa confiesa que al principio deseaba que a los terroristas les pasara lo mismo que a su hijo; con el tiempo, dijo que ya no guardaba odio, que, simplemente, no les perdonaba y que debían cumplir sus condenas.

La realización del deseo de memoria de su familia no ha estado exento de dificultades. Durante muchos años, el único acto que se desarrollaba era el recordatorio de Fabio que su madre Arantxa solicitaba en la celebración eucarística de la parroquia, coincidiendo con el día de su fallecimiento.

Quienes vivieron de cerca aquella situación se muestran autocríticos a día de hoy con el comportamiento desplegado. La historia y la perspectiva que permite el paso del tiempo generan entre algunas personas del pueblo reflexiones como las siguientes:

Creo que hay que empezar diciendo lo que hoy pienso y siento. ¿Tuvimos y mostramos suficiente cercanía hacia la familia de Fabio? Contestada la pregunta desde hoy, tengo que decir que fue insuficiente. Sin embargo, en aquel momento, noviembre de 1991, nos parecía que era la lógica y suficiente.

Tuvieron que pasar casi veinte años para que, el 29 de julio de 2010, el Ayuntamiento de Erandio rindiera un homenaje a dos víctimas de ETA vecinas de la localidad, el propio Fabio y el brigada de la Armada Emilio Fernández Arias. Arantxa Asla declaró entonces: "Por fin se ha hecho algo. Me reconforta desde el punto de vista de que se reconociera a los afectados por el terrorismo, pero creo que se ha tardado mucho en dar ese paso, demasiado". Además, se sintió defraudada porque la placa conmemorativa de ambas víctimas se había colocado en el interior del Consistorio y no en un espacio público, visible para la ciudadanía, y que no hubiera un parque con el nombre de Fabio, tal y como se había propuesto. Por su parte, en una declaración institucional, el Ayuntamiento reconoció el sufrimiento de las víctimas, el abandono de los vecinos y el déficit de reconocimiento de las instituciones. "Es una deuda histórica que es preciso saldar cuanto antes, con carácter prioritario".

Entre los años de 2017 a 2021, el grupo parroquial de Paz y Reconciliación asumió el reto de dignificar la memoria de las víctimas y, en concreto, la de Fabio. Tomando el testigo de la familia, y con su conocimiento y participación, realizó varias actuaciones al respecto: solicitar la visibilización de la placa de homenaje a Fabio; organizar jornadas en las que, con la participación de Javier Asla (tío de Fabio), diversas víctimas presentaban su testimonio; realizar un ejercicio de memoria comunitaria crítica alrededor del caso de Fabio y dedicar especialmente el Día de la Memoria

de 2020 (10 de noviembre) a Fabio Moreno y, con él, a todos los menores asesinados por el terrorismo.

Finalmente, diez años después del anterior acto municipal, con motivo del 30 aniversario del asesinato de Fabio, el 6 de noviembre de 2021, el Ayuntamiento realizó un sencillo, pero más justo, acto de reconocimiento, con presencia de representantes de todos los partidos políticos de la localidad. Desde el Gobierno Vasco se pidió perdón a la familia "por los silencios, por mirar hacia otro lado, por nuestros miedos, por haber tardado en alzar la voz, por no haber sentido como propio vuestro dolor" y se reconoció de manera inclusiva a todas y cada una de las víctimas vecinas de la localidad, naturales de ella o asesinadas en su término municipal. Desde el Consistorio se prometió poner el nombre de Fabio a un parque infantil de próxima construcción. Además, se organizaron otros actos: durante varias semanas se abrió una exposición didáctica sobre todas las víctimas habidas en la localidad, abierta a la ciudadanía en general y al alumnado del municipio; se realizaron también charlas divulgativas y sesiones de presentación de testimonios a cargo de diversas víctimas.

Álex, el hermano mellizo de Fabio, manifestó aquellos días que "en casa hablamos de él en presente. Yo le siento conmigo, a mi lado, ayudándome. Es uno más en nuestra mesa. Nos acordamos todos los días". Por otro lado, cree que hay que hacer un esfuerzo mayor de memoria:

En mi entorno esta historia la conoce todo el mundo, pero los chavales no. La gente más joven no conoce tampoco lo de Miguel Ángel Blanco. Hay que leer, informarse, enterarse. No olvidar lo que ha pasado. Aunque también hay que mirar hacia adelante.

También manifiesta una gran curiosidad e interés por conocer lo que sienten y piensan los asesinos de su hermano: "Me habría gustado haber sido mayor para estar en los juicios. Ver. Escuchar". "¿Que si me sentaría con alguno de los asesinos de mi hermano? Igual sí. Yo sé que esas personas no van a tener el valor de sentarse frente a mí. Pero me gustaría saber qué dicen". Cree,

en definitiva, que se “puede perdonar a un terrorista de ETA como a uno de los GAL, pero con límites. Aquí no vale todo”.

Está muy agradecido a quienes han hecho posible, con trabajo silencioso de muchos años, estos actos de reconocimiento y memoria, a la sociedad civil, a la parroquia en particular, no a los políticos, y tiene un agradecimiento especial al trabajo de las Fuerzas de Seguridad del Estado: “Han sido sesenta años de violencia para nada. Solo para hacer daño. Quiero dar las gracias a todos los policías que han trabajado en una situación tan difícil en Euskadi en todos estos años”.

Hoy en día, la mayoría de los integrantes de la familia Moreno Asla sigue viviendo en Erandio y varios de ellos participan activamente en iniciativas públicas y privadas, institucionales y sociales, en favor de la paz y la convivencia.

ACTIVIDAD 6

EJERCICIO DE MEMORIA HISTORIZADA E HISTORIZACIÓN DE LA MEMORIA DE UNA VÍCTIMA

Ahora te invitamos a realizar un ejercicio similar al presentado en relación con el caso de Fabio Moreno, pero referido a una víctima que sea particularmente significativa para ti. Reconstruye su caso siguiendo estos pasos:

- Identifica una localidad con la que mantengas algún lazo vital o afectivo importante (mi propio pueblo, uno cercano, el de origen de mi familia, etc.). Haz una descripción somera del mismo.
- Investiga sobre las víctimas del terrorismo y de la violencia de intencionalidad política que eran naturales de ese pueblo, vivían en él o su territorio fue el escenario de la violencia padecida. Apóyate primero en tus propios recuerdos, en lo que te puedan aportar personas cercanas. Completa esta investigación con la información recogida en fuentes documentales como la colección de “Retratos municipales de las vulneraciones del derecho a la vida en el caso vasco”, o los archivos disponibles en el Instituto Vasco de la Memoria (Gogora) o en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo.
- Comprueba si en el municipio quedan elementos memorialísticos de estos acontecimientos (nombres de calles, monumentos, placas conmemorativas, etc.). Con los datos recogidos haz un “recorrido de la memoria” (mental, gráfico o real) por el municipio, que enlace mediante una ruta visitable los diversos espacios y lugares a recordar vinculados a estos hechos de victimación.

- Elige a una de las víctimas y profundiza en su historia. Apóyate en tus propios recuerdos y en los de personas próximas. Completa esta investigación con la información recogida en fuentes documentales disponibles.
- Escribe un relato en el que describas a la persona, su familia, su oficio y, si es relevante, su participación en la vida política o pública local, regional o nacional. Luego describe de manera veraz los hechos principales del acto de victimación, lo que sepas de las vivencias de la víctima y de sus personas más allegadas, y los impactos que tuvo o ha tenido la victimación en ella misma o en sus familiares más inmediatos. Si existen testimonios de la víctima o de sus allegados, selecciona fragmentos representativos y utilízalos en tu relato.

Reconstruido el caso personal, ahora vas a continuar con la contextualización del mismo:

- Analiza: ¿cuándo se produjo? ¿Qué estaba ocurriendo en esa época en relación con el conflicto vasco? ¿Qué rasgos de ese periodo pueden explicar (no justificar) lo ocurrido, así como las características de este caso particular de victimación? Busca vínculos entre el acontecimiento que analizas y otros similares a él.
- Ahora, investiga y reconstruye las distintas respuestas sociales que se dieron frente al atentado. Considera la respuesta de los vecinos, de personas destacadas, los medios de comunicación, distintas instituciones, etc. Considera también si la organización terrorista se manifestó al respecto atribuyéndose o justificando el atentado.
- ¿En qué medida este caso se encuentra invisibilizado o visibilizado? ¿Qué se ha hecho para contribuir a esa invisibilización o visibilización? ¿En qué medida se ha avanzado hacia el reconocimiento y reparación de las víctimas de este caso?
- Para terminar, imagina alguna iniciativa o acción de memoria concreta que podría contribuir al reconocimiento y reparación de esas personas. Si tienes ocasión, proponlo a otras personas o entidades municipales que puedan ayudar a hacerlo realidad para mantener viva y fecunda la memoria de las víctimas consideradas.



BIBLIOGRAFÍA

- ALBOAN (2003): *La reconciliación. Más allá de la justicia*, Barcelona, Cristianisme i Justicia.
- ALONSO PASCUAL, Rogelio; DOMÍNGUEZ IRIBARREN, Florencio y GARCÍA REY, Marcos (2010): *Vidas rotas. Historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*, Madrid, Espasa Calpe.
- ARANA, Ricardo; HARILLO, Susana y PRIETO, Jesús (2006): *Historias que nos marcan. Las víctimas del terrorismo en la educación para la paz. Guía didáctica para la Educación Secundaria*, Bilbao, Bakeaz.
- BERMÚDEZ, Ángela; SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun y BILBAO, Galo (2021): *Contribuciones de la educación histórica a la deslegitimación de la violencia de motivación política*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- BERMÚDEZ, Ángela y SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun (2023): *El pasado que somos: un acercamiento crítico a las memorias personales y colectivas*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- BILBAO, Galo (2007): *Víctimas del terrorismo y reconciliación en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz.
- BILBAO, Galo y ETXEBERRIA, Xabier (2005): *La presencia de las víctimas del terrorismo en la educación para la paz en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz.
- BILBAO, Galo y SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun (2020): *Por una (contra)cultura de la reconciliación*, Barcelona, Cristianisme i Justicia.
- CALLEJA, José M^a y SÁNCHEZ-CUENCA, Ignacio (2006): *La derrota de ETA. De la primera a la última víctima*, Madrid, Adhara.
- CUESTA, Cristina (2000): *Contra el olvido. Testimonios de víctimas del terrorismo*, Madrid, Temas de Hoy.
- ETXEBERRIA, Xabier (2013): *La construcción de la memoria social: el lugar de las víctimas*, Santiago de Chile, Museo de la Memoria y los Derechos Humanos.

- LANDA, Jon-Mirena (2023): *Víctimas invisibles. Usos y abusos de la verdad, la justicia y la reparación de las víctimas de la violencia política a la luz de la lucha antiterrorista contra ETA*, Valencia, Tirant lo Blanch.
- LÓPEZ ROMO, Raúl (2015): *Informe Foronda*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- (ed.) (2018): *Memorias del terrorismo en España*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- MATEO, Eduardo y RIVERA, Antonio (eds.) (2016): *La paz era esto. Sociedades después del trauma colectivo*, XIII Seminario Fernando Buesa, Vitoria-Gasteiz, Fundación Fernando Buesa e Instituto Universitario de Historia Social Valentín de Foronda.
- PASCUAL RODRÍGUEZ, Esther (coord.) (2013): *Los ojos del otro. Encuentros restaurativos entre víctimas y ex miembros de ETA*, Santander, Sal Terrae.
- PÉREZ, Lourdes (2021): *Déjame que te cuente. Memorias para el futuro en el décimo aniversario del final de ETA*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- PÉREZ PÉREZ, José Antonio (coord.) (2021-2023): *Historia y memoria del terrorismo en el País Vasco*, 3 volúmenes (1968-1981/1981-1994/1995-2011), Almería, Confluencias.
- RIVERA, Antonio y MATEO, Eduardo (eds.) (2019): *Víctimas y política penitenciaria. Claves, experiencias y retos de futuro*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- (2021): *El movimiento de víctimas de terrorismo. Balance de una trayectoria*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- (2022): *Transterrados. Dejar Euskadi por el terrorismo*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun (ed.) (2011): *La opinión pública vasca frente a la violencia de ETA. Una mirada retrospectiva*, Bilbao, Bakeaz.
- SAN SEBASTIÁN, Isabel (2003): *Los años de plomo. Memoria en carne viva de las víctimas*, Madrid, Temas de Hoy.

